

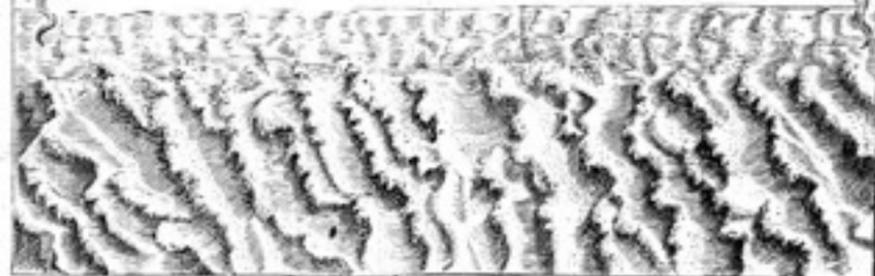
BND

ÆQVA TOR



LA LIBRA DE GRIVILIO VEZZALMITRA  
DVCIDA DE ITALIANO EN LENGVA CASTE  
LLANA. PE SAN SE LAS GANANCIAS, Y  
LAS PERDIDAS DE LA MONAROVIA DE  
ESPAÑA EN EL FELICISSIMO  
REYNADO DE FILIPE IV  
EL GRANDE.

MIRABILES ELATIONES MARIS



Se auto. En Pamplona con Licencia de la Real Academia de la Lengua Castellana.

BND

AL LETOR.

**A**Viendo llegado a mis manos impresso, y mal impresso el papel, q̄ el año passado e uiè à un amigo, me determinè corregir los errores de estãpa, y añadirle nuevas glorias de la Monarquia: en q̄ si algo me dilato, quando hablo del sitio de Eũete Rauia, siruame de excusa la materia tan fecunda, y el sitio tã cercano. Tu considera, q̄ no por esto he dexado las calidades de la linea, à quẽ no se quita la larguez, i, quando no se le de, ni la latitud, ni la profindidad: una destas dimẽsiones jamas me la prepeiso, la otra no la alcanço.

En lo añadido, no ha si lo posible guardar la orden del passado discurso, por no hazer una conf sion, y desorden.

Si hallares alguna diferencia de lo que se publicò, à lo que aora escriuo, sigue lo ultimo. Dios te guarde.

Griuilio Vezzalmi.

*Algunas erratas considerables.*

Pag.	Renglon	Errata.	Enmienda.
9.	8	lo auia.	le auia.
	10	despojandolo.	despojã. lole.
10.	18	monicionar.	n uncionar.
12.	15	lo defendio.	le defendio.
16.	12	lo de tu hijo.	el de tu hijo.
	13	si lo de.	si el de.
35.	1	estremo.	estremado.
42.	11	quedo con	que con.
44.	8	M. rfelt.	Masfeit
46.	6	ni tapaua.	ni lo tapaua.
66.	3	cayeron.	caerian.
75.	3	aduertra.	diuertir
83.	4	quedado.	quedando.
88.	vlt.	defenderla.	ã defenderla.
89.	1	suffentarle.	ã suffentarla.
100.	vlt.	tragalos.	tragarios.
103.	vlt.	llan	llaron.
109.	5	admirando.	mirando.
154.	1	embia.	em. ien
155.	1	entendieran.	entenderian.
157.	5	exonora.	exonera.
166.		el	la.

*El Autor à un amigo.*

**S**eñor mio : La Esfera, q̄ dà el mouimiēto à los entendimiētos del Mundo es la opinion, la primera que nace, es el primer mouil, que raras vezes, lleuado de inteligencia, impele à los demas con tal furia, que no solo es difícil detenerle, sino casi imposible dexar de correr con el. Y así, el que se permite à su violencia ciegamente, fiandose de otro entendimiento, que primero ha sido traydor contra si, por huir del trabajo de discurrir, y apurar las cosas, se contenta con errarlas. Esto mismo, que escriuo à V. S. me ha sucedido à mi, que oyendo algunos malos successos, acontecidos à la Monarquia de España, me enagenè, y entreguè à la corriente de las ajenas passiones, presuponiēdo la enfermedad, sin tocar el pulso, y reconocer

A su

su calidad, ni cōsiderar si defeczia el semblante del enfermo de su ser natural; hasta que me resolui à buscar las causas, para inquirir si en ellas auia algo de Diuino, y si siendo humano, residia en los miembros principales. Mirando pues, lo primero à este Benignissimo, Magnarimo, Fortissimo, y Piadosissimo Rey, le hallè en el gouerno, Prudente, Atento, Incansable. Prudente, porque no solo reprueua el mal consejo, y elige el bueno, donde le ay; mas tambien le produce, donde no le ay; igualando el discurso al juizio en el resolver, añadir, y corregir. Atento: porque despacha mas en vn dia, que el mas cuydadoso de sus mayores en vna semana. Incansable; pues quando vâ à caça, aunque sea solo para vna noche; lleva consigo los Ministros, y negocia en el campo, como lo acostumbra en su Corte; mostrando, que ningun gusto, ni tiempo le puede hazer olvidar de su obligacion. Dire vna cosa, que

qui-

quizà no serà creida . En la capacidad de  
 los negocios , es superior à sus passados .  
 Dudo , que sea creida ; porque no la osten-  
 ta : y es mayor , porque no la ostenta . Esti-  
 ma mas el ser , que el parecer ; la verdad , q̄  
 la vanidad . La justicia cō que despacha es  
 singular , siruiendose della , aun en resolver  
 las cosas de gracia , haziendose necessario  
 donde es libre , con obligarse à lo mas cō-  
 ueniente , quando no està obligado à lo  
 mas justo . Su Piedad es grandissima . Af-  
 siste continuamente à los Oficios , frequē-  
 ta los Sacramentos , euitando los escan-  
 dalos , y edificando con su exemplo . Passo  
 la consideracion al Conde Duque , que es  
 la primera entre las segundas causas , à re-  
 cibir los influxos deste gran Rey , y quien  
 los comparte à todo el cuerpo de la Mo-  
 narquia ; y hallo tanto que discurrir , que  
 no pudiendo dezir todo lo que se puede  
 afirmar con verdad infalible ; entrefacaré  
 de la inmensidad de sus virtudes , aquello

que no le niega la malignidad. Y porque V. S. no me tēga por parcial, me harè sospechoso en el agrado, escriuiendo solamēte aquello, que dizen del sus enemigos. Reconocenle en el desinteres, y limpieza de manos, incorruptible; en el perpetuo trabajo, incansable; en el entendimiento, y en la capacidad, inmenso; en el amor à su Rey, y cuidado à su seruicio, ardentissimo, y vigilante. Finalmente, boluiēdome à las causas Celestes, veo vna Monarquia, que toma las armas siempre en fauor de la Fè, y defenfa de la justicia. Veo los pueblos desta estendida, y noble Prouincia de España, llenos de piedad, y Religion: de donde me hallo obligado à entender, que tal vez puede ser, que Dios parezca su contrario; mas no que lo sea: y que en la fazō que lo parece, exercita, no castiga: pues mereciendo, que todo les suceda prosperamente, la aduersidad, que se les interponē, se ha de creer materia de exercitar la

virtud, y campo en que prouar el valor. Confuso, y reconociendo el mal, sin encō-  
 rrar la causa, llegò à mis manos la carta de  
 V.S. toda llena de lamentos, y compafsio-  
 nes; con que me resolui à examinar aten-  
 to la disposicion, y estado del doliente; hi-  
 zelo afsi, y sobrefaltò me vn deseo de dar  
 esta pincelada para embiarla à V.S. aduir-  
 tiendole, que fino es vña, que baste para  
 que se descubra por ella el Leon, ni pisada  
 para medir vn Hercules, ni linea, en que  
 vaya esculpida la imagen de Apeles: es  
 vña, pisada, y linea, que manifestará la ge-  
 nerosidad de los Leones, la fortaleza de  
 los Hercules, la maestria de los Apeles.  
 No se ha tirado para ofensa, sino para de-  
 fensa: ni huuiera sido preciso el riesgo de  
 defender, ni el peligro de ofender, si mu-  
 chos no fuesen con siniestras relaciones  
 ofendidos; y otros no se llamassen cō ver-  
 dades agrauiados. Leala V.S. y la comu-  
 nique à quien le pareciere; que siempre se

leupa

ha

ha de dezir lo verdadero , sin cuydado de ponerse entre enredados laberintos; y particularmente en vn Siglo , que auemos de creer no produce Minotauros, ni fabulosos; monstruosos hijos de vn infame apetito , ni verdaderos de la detestable codicia de dominar.

**L**A Monarquia de España, que posee tantos Mares , tantas Islas, Ciudades, Prouincias, y Reynos, es cuerpo Athleticico, y tan sano, que su aumêto , en medio de la inuidia, y de los zelos , es peligroso, y su conseruaciõ fixa (en el Orbe, que por naturaleza se gouierna con el mouimiento) imposible ; siendo el dissimularlo casi necessario, no para que se disminuya , sino para que boluendo à alimentarse , se vuelua à acrecentar. Esta es condicion de algunas cosas, que Dios ha destinado à la duracion; ligandolas con preceptos dentro de ciertos terminos; porque licencias no ahoguen al Vniuerso. El Oceano,

aquel

aquel golfo, aquella inmensidad de aguas, mayor que su madre; y que no tiene otra muralla, que le detenga à no inundar el mundo, que la obediencia: dexa, que la tierra le robe por los poros las aguas, y el ayre con los vapores; mas poco despues las buelue à ver en su gremio; las vnas mudadas en fuentes, las otras trocadas en lluvias; y ni quando le roban se conoce, ñ se desminuye; ni quando se las bueluen, ñ se acrecienta. Esta Monarquía manda los Oceanos, y los semeja; tiene fuerças, y potencia, mayores que el Estado que posee: hazese baluarte de la ley de Dios; no sale del, sino para defenderla, inundando à los que han corrompido el verdadero camino; y despues de auerlos castigado, buelue à su madre, y haze brotar los oliuos, donde auia eleuado las aguas. Veamos pues que aguas (ya que se comparan à los pueblos) han salido deste Oceano, por los ocultos poros de traycion, de codicia,

cia, y de descuydo; y quales con la fuerça del Ambiente. Veremos tambien las que ha recobrado, y ganado de nueuo. No es error, que intentemos medir con vn pequeño vaso las medras, y las perdidas de este Oceano, pues el entendimiento del hombre sabe reduzir la grandeza de su globo al breue espacio de vna carta.

El Conde Enrique de Vergas fue vno de los instrumentos de desaguas este Mar. Seruia con fin de hazer traycion, y la hazia mientras seruia; sino à otros, à su voluntad, para poder despues hazerla à su Señor. Engañò vn tiempo à los mas sabios; quizá tal vez à si mismo, que en el calor de los beneficios recibidos, se ha de creer, que si no se arrepentia, se acusaua. Llegò à tal estado, que engañò solamente à los que querian engañar, ò dexarse engañar; y al fin desengañò à todos; y despues de los otros, à si mismo, hallandose ingrato para aquellos, que le auian hecho bien, y

ha-

hallando ingratos à aquellos , à quien el lo auia hecho. Causò la perdida de Grol, porque gouernando las armas , dexò que compitiesen los Españoles , y los Italianos, gastando en esto tanto tiempo, que hizo imposible el socorro. Murmurose del Marques Espinola , que no saliò de Bruselas , y entregò las armas a vn traydor. Perdióse Vvesel tambien por culpa del Conde Enrique , despojandolo primero de la guarnicion , adelantandose despues con el exercito , dexandole à vista de las plaças del enemigo , desamparado , desguarnecido, y desproueydo. La señora Infanta, y los Ministros escriuieron al Rey, acusandole de traycion; y à Lozano, à cuyo cargo estaua, de descuydo. Ordenò su Magestad , que no se faltasse a la justicia; mas en Flandes fue castigado el descuydo del vno , y olvidada la traycion del otro; quiza siendo faciles de conocer los descuydados, y dificiles los traydores; porq̃

B

en

en estos casos muchas vezes el enemigo ofende con hazer aquello, que no debria hazer ; y el traydor se defiende con auer presupuesto, que no haria aquello, que no debia hazer. Viendo el Conde Enrique, que las sospechas de las trayciones ocultas, se desvanecian, con el castigo de las faltas descubiertas, se assegurò de que, donde se hallaua vn error, podia hazer vna traycion, y dexò perder la plaça de Bolduque, no obrando en la fazon, ni en el modo a la medida de sus obligaciones; sin aprouecharse de la fuerça, ni del ingenio, con diuertir, ò acometer. Acompañole en esta perdida la codicia del Governador, que (por lo que se dixo) auiendo recibido todo el dinero, que pidio para monicionar la plaça, tratando de comprar la poluora, la dexò por poca diferencia en el precio; y no castigando al vno, ni al otro, acrecentaron a la impunidad, que auian dado a la traycion, la impunidad

dad de la auaricia. Estas perdidas fueron relampagos, que engañando con la luz de alguna virtud, no se conocieron por cierta amenaza de los rayos, hasta que cayeron con abierta rebelion, quando el Conde entregò al enemigo las plaças de Romunda, y Venloy, cuya perdida cortò à Maftrique; de manera, que se reconoció primero rendido a la traycion, que a la fuerça. Acometieronle con valor, y defendiose hasta el vltimo espiritu, perdióse, no se si por no socorrido, ò por que no se pudo socorrer. Deseaua la señora Infanta, que don Felipe de Silua, y el Conde Iuan de Nafao hiziesfen mas lo que debian. Escriuio don Gonçalo de Cordoua, que el Marques de santa Cruz auia hecho solamente lo que le auia aconsejado. No faltò quien dixesse, que los muchos Medicos mataron al enfermo, gastando en cõsultar el tiempo de executar. Y porque en Flandes no se procurò aueri-

guar, ni examinar los motivos, quedaron dudosos los premios, y las penas; que fueren en semejantes accidentes, la alabanza, y el vituperio. Limburg, que tambien se perdió, aunque no por causa particular, corrió con la vniuersal de aquel año, que fue la traycion del Conde Henrique. Orsoy se entregò tan apriesa, que no dio lugar à poder saberse, que estaua sitiado; y no debiendo atribuirse tan acelerado rendimiento al valor de aquellos, que lo intentaron (pues son reservados à los mayores esfuerços) fueron euidentes efectos del poco, ò mal coraçon de quien lo defendio. Rimberg tambien (aunque en el principio del año siguiente) se perdió por las mismas causas, y casi con la misma celeridad, no esperando diez dias el socorro.

Poneme en suspension Schenque, oygo, que no se deseaua perder; parece que podia no perderse, y veo que se ha perdido.

do. Los Principes tienen vna voluntad imperfecta, y dependiente; porque el primer móvil, que los rige, es la obediencia, y bastara el pararse este movimiento à aniquilarlos. Iamas se han embiado tantas ordenes de España, para mantener plaza alguna, como para esta, ni jamas se han executado menos, puede ser que vnas fueren imposibles, otras dificultosas; en fin se perdio por la flaqueza de las fortificaciones, y por falta de las cosas necessarias. Que se pudiesse fortificar mejor, lo mostrò el enemigo, que en nueue dias de inuierno, hizo lo que en onze meses no se auia hecho; poniendola de modo, que la reconocieron inexpugnable las Cabeças de los exercitos de su Magestad, que llegaron con el socorro. Y que se pudiesse municionar, claramente lo muestra auer escrito, que ya estaua municionada por vn año, bien que no passaron siete meses despues de este auiso, quando se perdio. El

Gouernador, porque no merecia castigo, pretendio premio. Caso recio, que se procure ganar por lo que se ha perdido, y facar prouecho de donde resulta daño! Si la justicia aqui no permitia el castigo, la cõueniencia no admitia el premio. En la perdida tiene siempre parte el Cabo que pierde, ò con su flaqueza, ò con su fortuna, y aunque se aya de castigar aquella, y compadecerse de esta; con todo esso es mas de temer, la que es menos de castigar; porq̃ ninguna cosa llena el lugar de la fortuna, y ella llena el de todas. De los valerosos desafortunados se ha de premiar la virtud, de suerte que no pueda hazer daño la desdicha. Nombraronle Gouernador de Bredà, porque la escaseza de sugetos haze necessario lo que no parece muy conueniente; dexandose en todos tiempos vècer la cõueniẽcia de la necesidad. El señor Cardenal Infãte no fue seruido de los Ministros, como merecia su zelo, su vigi-

lan.

lancia, su valor, y su prudencia. No los castigò, auiendo hallado en aquellos Pay-  
ses vna costumbre de escusar las ignoran-  
cias, de compadecerse de los errores, de  
contentarse con auerse dolido dellos, y  
no se cuydar de auer castigado.

A Corbie, cuya perdida abrio la puerta à  
todos los malos sucessos, q̄acontecierõ en  
el año passado, la tomarõ los Frãceses; no  
asseguro, que fue vendida; pero si, que fue  
dada: no llegaron al foso; no se apodera-  
ron delas fortificaciones; no dieron assal-  
to, no hizieron brecha; y estoy por dezir,  
que no abrieron trinchera: si faltaron pro-  
uisiones; faltò quien las auia de hazer: si  
las auia, faltò quien la auia de gouernar.  
No me atreuo à juzgar de estos acciden-  
tes, porque à España no llegaron los pro-  
cessos; y de Flandes no se han oydo los  
castigos. Dize se que los dieron al paren-  
tesco; la sangre à la sangre; mas en la an-  
tiguedad mostraron los Romanos, que

no

no ay vínculo por apretado que sea , que contrapesen los malos exemplos de la inobediencia; no solamente infeliz, sino tambien de la felicissima , escarmentando en los propios hijos , aun los buenos sucesos. El poder mas soberano, no es absoluto; el que parece pender menos , depende mas , porque depende de mas. Aduirtió vn gran Politico hablando de la madre de Neron, que es flaco aquel poder que no se funda en las propias fuerças. Aduertia bien, si incluía en esto lo de su hijo , y mas atinadamente si lo de todos. Vive el vasallo de la volúntad de su Principe: El Principe de la obediencia de los subditos. Aquel cae, sino sirve bien ; este, sino se haze servir bien. La potencia del vno participa de mas ocurrencias , porque mira à muchos, la otra menos, porque atiende à vno solo ; y quizá no es mas flaca, sino que lo parece ; teniendo los hombres por mas facil, que se mude de golpe la voluntad de

vno,

vno, q̄ la de muchos; y no es imposible, ni preciso, pues à las vezes sucede, que para destruir al Principe basta mudarse vna sola voluntad. Poneste formidable peligro estan siempre vezinos al precipicio; tienen la espada sobre la cabeça, y penden para caer. Mas es tan inuisible el precipicio, la espada, la ruyna, que no tiemblan; porque no lo ven, y porque no lo ven, no procuran el remedio; que si lo viessen, no dexarian passar sin vn gran castigo la menor inobediencia; pues si esta halla impunidad en el Principe, hallará premio en el enemigo; y apriessa se passará à traycion, si ya no lo es en siendo inobediencia: no auiendo otra diferencia entre las dos; sino que la vna haze traycion por hazerla; la otra, por no obedecer.

Muchas de las plaças, que se perdieron, han tenido su causa intrinseca particular; y algunas, extrinsecas vniuersales. Landres si fue bien expugnada, y defendida quã

to se pudo: no mereçia mencion en las noticias, por que no es plaça fuerte, mereçela por puesto importante. Maubegé, es tã debil y flaca, que su calidad disculpa la perdida. La Capela, quando la rindio el Governador, estaua el señor Infante con el focorro à quatro leguas; y el enemigo aun lexos del foso, sin auer dado assalto, ni hecho brecha. Atribuyese à falta de lealtad, y fue lo sin duda; por que si no se calificare la entrega con otro nombre que de vileza, y mēgua de animo; ya que no fue se traydor rindiendola, auia lo sido con encargar se della, engañando à su Señor, y à si mismo.

Bredà antes que la cerrasse el enemigo, fue muy pereçoso el focorro, despues de cerrada, fue demasiadamente acelerado el Governador. Llegò el exercito de su Magestad al punto, que se cerraua, y podia llegar dos dias antes. No fueron auitados; deuieran serlo. La perdida del tiē-

po es la mas grande; porque es irremediable, y el preciosissimo, porque no se puede restaurar. Las cosas, por pequeñas q̄ sean, se hazen en tiempo; el tiempo, por pequeño que sea, no se haze cō millones de instantes; y vn solo instante basta à las mayores ruynas, à desperdiciar el tiempo, y aun hazer perder la eternidad. El Governador tuuo orden del señor Cardenal Infante para esperar hasta salir cō la vaqueta en la mano. Las cartas del señor Principe Thomas dieron esperanças ciertas del socorro, que se hallaua con diez mil Infantes, y tres mil cauallos escogidos, y el enemigo flaco. Durò poco la suspension, porque llegaron luego auisos de que el Governador auia rendido la plaça con auentajadas condiciones; y entre ellas, permitiendole que saliesse con seis piezas de artilleria. No se sale de vna plaça triunfante sobre otro carro, q̄ sobre el ataud. Y quien no sale de armado, y cō la vaque-

ta en la mano ; deuiera tomar la vaqueta, y dexar las armas en saliẽdo. Sino se puede hazer menos, que perder las plaças, se ha de hazer todo lo que se puede por hazer perder el tiempo al enemigo. Es difícil justificarse, que se defendio bien. El ultimo termino de lo posible consiste en vn punto, que no se puede diuidir, ni casi comprehender ; porque las mas vezes no se conoce, sino quando ha passado: no comienza por el ultimo de su ser, sino por el primero de no ser : y assi al Governador, que no se puede defender, la muerte le puede defender. Aquel mostrara no auer desamparado la plaça antes de tiempo, que no la desamparare, ni quando sea tiempo; que morirà en ella, ò cõ ella; para no morir à la gloria ; para dedicar su nombre à la inmortalidad.

Sello las perdidas con la postrera del año passado, y cõ bien vizarro sello, pues aunque los Governadores de las plaças,

(co-

( como se ha dicho ) no ayan hecho finezas en defenderlas para su Magestad , ay quien las aya hecho en rendirlas contra su Magestad. Auia el Governador de Dávillers capitulado el entregarla al enemigo, si al cabo de algunos dias no fuesse socorrido. Don Andres Cantelmo, como valeroso, rompiendo vn quartel de Franceses , le embió quatrocientos soldados, que atrauesando vitoriosos, llegaron à la puerta. El Governador no los recibio. Dixo, que auia prometido rendir la plaza, y que queria guardar la palabra : no la obseruò puntual ; porq̄ añadió à lo ofrecido, el dexar perder aquella gente. Los antiguos Romanos con los Franceses en el Capitolio , y con los Samnites en las Horcas Caudinas, enseñaron à dar colores al rompimiento de las promessas : y otras Naciones en estos tiempos hã mostrado, que tambien se puede romper aunque falten colores. Yo nunca alabo el

que -

quebrantar la Fè; pero donde no la ay, no se falta à ella; y mas fino se reconoce obligacion de guardarla. Muchos son incontinentes en la virtud, no sabiendo se contiene dentro de ciertos limites; menospreciarlos, es vicio, y de gran daño para los Principes: pues aunque se aparte de la verdadera virtud; no se aparta de vna falsa gloria; y esta basta à deshazer los Estados mas florecientes. El justo passa à se uero; el Religioso à supersticioso; el fuerte à temerario. Vn muy aduertido Politico, aunque esta vez aciegas, escriue, que eran peligrosas algunas virtudes; reconoció el riesgo, mas no su origen, llamando virtud vna cosa que no lo es; y que es peligrosa, porque lo parece.

Para todas las perdidas de aquel año, demas de las particulares, que tuuieron algunas, concurrieron dos causas vniuersales, que con las vnas fueron ocasion, y con las otras vnica y eficaz causa. La pri-

mera,

mera, la mala defensa de Corbie ; plaça q̄ bastara para entretener todo aquel año al enemigo. La otra, las leuas de Alemania capituladas de quarenta y tres mil soldados, y reduzidas à ocho mil, que llegaron tarde. Estos huieran bastado à defender el Pais, à arrinconar al enemigo, à assegurar de las perdidas , y hazer brotar las vitorias : y faltando à lo prometido, que no solamente era verisimil, mas parecia seguro; fue casi milagro, que no se perdiessse Flandes: porque, como los inadvertidos peligran por ignorancia, y los inconsiderados por locura; asì los prudentes algunas vezes, porque acontecen casos sin remedio ; y muchísimas saliendo falso el verisimil. No puede el hombre dexarse de arrimar à lo prouable en vn mundo falto de ciencia , y lleno de opinion ; de otra manera no se andaria por las calles, no se subiria acauallo, no se navegara, no se estaria en casa; ò por lo me-

nos

nos fuyetos à vn perpetuo miedo, temblaríamos, pudiendo deslizarfe vna teja, despenar el cauallo, abrirse la nao, y caerse la casa.

Antes que hablemos de las plaças, que se han ocupado con felicidad, es menester tratar de las que se han sitiado vanamente: en que si bien no se pierden, se pierde la reputacion; que es la que haze ganarlas, y mantenerlas despues de ganadas. El Cõsejo es voluntario para ofender; para defender necessario; y es mayor el error, dõde es mas libre la voluntad: fuera de que presuponiendo en el vno mayor fuerça, y en el otro menor, serà tambien mas vergonçoso el no ofender, que no defenderse. Vna de estas fue Bergesopzon sitiada del Marques Espinola, y socorrida de las Reliquias del Alberstrat, y de Mansfelt, deshechas en Alemania por las armas, y tesoros de su Magestad, que llegaron a Flandes, batidas; mas no tan abatidas, q̄

no

no bastassen para socorrer la plaça, haziendo leuantar las del Rey, que primero con sus exercitos, y dineros les auia echado de Alemania, no mirando (por assegurar el coraçõ del Imperio) el grã peligro, que corrian los miembros de su estado. Otra fue Casal, sitiada de don Gonçalo de Cordoua. El Rey de Francia para socorrerla procurò, asistiendo en persona, que passassen sus tropas à Italia; y en la ocasion de Sanper, frustradas y desvanecidas sus fuerças, se valio del Arte. Dizẽ, que ofrecio al Duque de Saboya le daria aquella plaça, y que el con dissimulacion le dexò, que tomassẽ à Sussa. Engañose, y engañò; ò creyendo el Duque, que la ganaria; ò no queriendo que la ganassẽ el Rey de España. Dudò bastassẽ aqlla fortaleza para assegurar el Estado de Milan, y para librar à su Magestad de ser tiranizado. Por hazerse estimar del mas Grande, se sugetò al mas cercano; y cõ intẽto de poner aq̃l en

D ne-

necesidad de serle amigo, se la puso de ser esclavo; de no poder ser amigo, y de salir subdito. Don Gonçalo, viendo de aquella parte de los mōtes al Rey de Frãcia, trocado el Duque de Saboya, y contrarias todas las cosas, se hallò necesitado à retirarse. Dezir las circunstancias, q̄ passaron, excede de los estrechos limites à que me he ceñido; diralas quien escriuiere historia.

Passo al sitio de la Leocata, en q̄ nada se hizo cōforme à las ordenes, antes lo q̄ se obrò, fue vn desordē. Los Frãceses numerosissimos fuerō à socorrerla; resistioseles, peleãdo cō valor; cediose, despues de auer peleado; perdiendose, quando se auia vencido; y quãdo el enemigo tuuo el caso por desesperado, los nuestros se desesperaron. A la sazón, q̄ retiraua la artilleria, estos se retiraron: y aun no tuuo atreuimiēto de entrar aquella noche en las trincheras, en q̄ el dia hallò al Regimiēto del Cō-

de

de Duque, ò por error de quien no le auiso la retirada , ò por valor de no querér retirarse; por ventura deseò mas, que boluiesen los otros cõ el buen exemplo, que el seguirlos. Despertando asì en ellos la generosidad, ò la verguença; porque le emulassen, ò no le desamparassen. Mas despues mostrando la luz ausentes ya à los compañeros , y hallandose en medio de vn lado el socorro , y de otro la plaça; salio de las trincheras , no desamparando, sino desamparado ; y boluio las espaldas al enemigo, à tiempo que le tenian los nuestros para hazerle rostro. Las cabeças faltaron en el principio del sitio à la obediencia, no por error, sino por mejorarse; al fin faltaron ; no en el valor , sino en la constancia; auiendo combatido, quando se assaltaua; y auiendo se retirado, quando se retiraua. Quien preguntare la causa, hallarà en algunos, que no sabièdo, ni pudiendo defatar el nudo, se acogen à mila-

D 2 gros;

gros ; fino acusan à Dios, se escusan con Dios. Gran cosa, que los hombres pocas vezes se acuerdan de darle la honra de las buenas acciones ; y de las malas no se cōtentan, que sea en cierto modo parte, permitiendolas ; quieren hazerle parte, atribuyendo el bien à nuestra voluntad , el mal à la fuya ; vanamente pensando, que para acontecer sucesos defaistrados, es menester trastornarse, y reboverse lo natural, regular, y successiuo, y que no tenemos necesidad de ayuda para los buenos. Dios concurre siempre con las causas segundas ; rarissimas vezes las muda: siuese del fuego para arder , de la nieue para enfriar ; no quiere que el fuego yele, ni q̄ la nieue arda. De aqui cubrirse en tales frangentes ( sin manifesto milagro ) de la voluntad Diuina, es procurar escapar los defaciertos ; que si escusa el auer se hecho ; no escusa à aquel que lo ha hecho. Siguiose à esta retirada la de la Pro-

uin-

uincia de Labort ; efeto preciso de la enfermedad, y de la muerte, que reduziendo el cuerpo del exercito à vna compañía, ò poco mas, quiso ser nombrada tambien ella entre las causas principales de las perdidas ; y aunque hizieron cargos al Cabo, que alli mandaua ; su Magestad, reconocida la causa, se dio por bien seruido del.

Si esta Monarquia adquiere vna plaça ; pone à todo el Orbe en zelos ; si la pierde, le pone en confiança ; porque la estimaciõ humana contando las ganancias nuevas con lo ya ganado , las perdidas con lo no perdido ; lo mas pequeño haze grande , ò por que se junta , ò por que se separa de vna cosa grande. Vna maquina inmensa, poderosa à persuadir, que se sustenta con su propia grandeza , y que està satisfecha con ella , lleva tras si el vniuersal cuydado ; si se adelanta vn poco , es como si intentasse tragar el Mundo ; y si pierde algo,

como si se acercasse su ruyna: sucediendo al parecer lo que al alma, que esta toda en todo el cuerpo, y toda en cada parte; pero en esto exceden, y hierran los muy atetos; porque entienden, que la destruycion de qualquier parte destruye el todo: lo grande (fino me engaño) no perece jamas por leues accidentes; y si lo parece, es porque estaua ya arruinado. Es verdad, q̄ si las mas vezes no son causa de perderse, son algunas principios, y otras señales. De aquel modo, que en el enfermo vna pequeña mancha denota graue dolencia, cercano, y euidente peligro; es muy dificultoso distinguir las causas de los principios, y aquellas, y estos de las señales. Los hombres con equiuocacion estã mirando siempre los mouimiētos de las cosas, como bastantes à destruyr, si felizes, à los otros; y si infelizes, à si mismas, creyendo, que no se componen menos, q̄ para destruyr, y ahogar: con todo esso el Oc-

ceano

ceano se acrecienta sin inundar, y mengua sin desamparar su madre. Este flujo, y reflujo es de mucha vtilidad à la Monarquia; que del mouimiento recibe lo salado de las aguas, y de lo salado vna cierta especie de incorruptible, que la defiende cõtra el ambiẽte de la embidia, y del miedo; porque con el menguar desminuye la vna; y con el crecer sobrepuja al otro. Quien duda, que auiendo tenido contra sî toda la Europa, y en su fauor solamente al Emperador, al gran Duque de Toscana, à la republica de Genoua, al Duque de Modena, y à la Señoria de Luca, y estos sin vnion, ò liga; los mas con pocas fuerças; y pocos con mucho calor, y viueza; auiendose valido de su Consejo, y de sus armas; y sus enemigos añadido à todo la astucia, y el engaño, la trayción, y los traydores; son mas los prosperos suceisos, q̃ los aduersos; mas lo ganado, que lo perdido. Lo que diferencia incomparablemente

mente la valança , es el modo , no las cosas; y estando oy reconocidas las fuerças, y siendo tan dificultoso llevarse vnas à otras las Monarquias, mas se repara en ganar la reputacion, que los Estados.

Acabada la tregua en Flandes (que no se mirò para acabarla , en auer dexado su Magestad de Felipe Tercero exhausta su Real hazienda, y sus Reynos empeñados, ni en mantener exercitos poderosos , en el Palatinado, en el Imperio , y en Italia; ni en sustentar armadas en los Occeanos, y en los Mediterraneos) se peleò en todo el Mundo, y se venciò, tomando el primer año el Marques Espinola à Iuliers en Flãdes : Don Gonçalo de Cordoua muchas plaças en el Palatinado ; recuperando el Conde de Bucoy en Alemania al Emperador la Austria, y buena parte de Vngria; venciendo el Duque de Feria en Italia à los Grifones; restituyendo la Libertad, y la Fè Catholica à los Valtelinos . Don

Fa-

Fadrique de Toledo en los Oceanos, de  
 baratando, y rompiendo la armada de los  
 Olandeses. Dō Pedro de Leyua en el Me-  
 diterraneo, atrauesando el Archipiélago  
 con veinte y quatro Galeras, dando vista  
 à la Natolia, y tomando quatro baxeles  
 de Turcos, y toda la Carabana de Alexan-  
 dria. Despues en Flandes se ocupò el fuer-  
 te de Penmuys, reputado por inexpugna-  
 ble; mientras en Alemania el Marques de  
 Montenegro recobro la Alfacia al Ar-  
 chiduque Leopoldo; despues se sitiò Bre-  
 da, aunque por traycion el Conde Enri-  
 que de Bergas la dexò municionar, y guar-  
 necer. En esta plaça se venció à los Olan-  
 deses, y à toda la Europa; porque toda se  
 mouio à socorrerla, como si fuera su co-  
 raçon. Sino lo era; estaua en ella; que no  
 le tenia en otra parte; que à donde se ha-  
 llan las armas de su Magestad, por estor-  
 uarle sus progressos, y para impedirle las  
 vitorias. Aqui concurren con los Re-

E yes

yes de Francia, Inglaterra, Dinamarca, y Suecia, los Protestantes de Alemania. Aquí hizieron los vltimos esfuerços los Olandeses, y la Casa de Orange. Rindiose esta plaça, sepultando primero su reputaciõ, y despues los huesfos del Cõde Mauricio. Sino se adquiriò la Europa, auindola ganado contra toda ella; aunque no fue lo mismo, fue la misma gloria.

En estos tiempos el Rey de Inglaterra embiò à España vna poderosissima Armada, que con catorce mil soldados ancorò en la Vaia, y sitiò à Cadiz. Hostilidad poco merecida del agassajo que se le hizo en la Corte del Rey, y de la sinceridad, con que se auia tratado el ajustamiento del Palatinado en Alemania. Declarose enemigo de su Magestad, por no auer podido conseguir, que contra las leyes de la amistad, y de la sangre, lo fuesse del Emperador, y del Duq̃ de Baviera. Socorrio la plaça el Marques de Villafranca, que

con

con pocas Galeras atrauesò con extremo valor muchas vezes por aquella grande Armada. Defendiola don Fernando Giron, que con menos de quinientos Mosqueteros acometio al enemigo, y le obligo à boluerse muy apriesa à las Naos, que atemorizado, y desesperado, con perdida de gente, y mayor de su reputacion, se hizo à la vela; no atreuiendose à esperar el exercito, que ya estaua preuenido, y à cargo del Duque de Medina Sidonia, y del Marques de Leganes.

Por este tiempo en Italia las armas del Rey de Francia, parte dellas debaxo de la orden del Marques de Cobre, entraron en la Valtelina. Alli el Papa asseguraua al Rey; y los Franceses engañaron al Pápa. Parte gouernadas por Mos de la Diguera, en compañía de las del Duque de Saboya, asaltaron el Ginobesado. Los Designios, eran cortar el Estado de Milan con la toma de la Valtelina, quitandole los

mas seguros, y breues socorros de Alemania; y con la del Ginouesado, los de España, y de Napoles; y despues con ochenta millones ( que fue el computo que hizieron el Varon de Dona , y el Duque de Saboya ) del Saco de Genoua , tomar , y dar leyes à todo el Mundo. Sin duda sucediera afsi , à no sustentarse en los hombros de nuestro Adlante. El Marques de Santa Cruz , à pesar de la tormenta , peleando con la Mar, socorrió à Genoua, à tiempo, que ya estaua el Duque de Saboya para entrar en ella , y recobró toda la Ribera. El Duque de Feria detuvo al Marques de Cobre en vna Hosteria, y tomó en veynte y quatro horas Aygui ; y enfrenò las armas del Duque de Saboya en Verua, y los Ginoueses auiendo recuperado lo que les pertenecia , quedaron dueños de algunas plaças del enemigo.

Tan gloriosos hechos turbaron al Rey de Francia de manera, que por ceder al tie-

po,

po, y tomarle para si ( como se ha visto ) embiò à negociar la paz à España, que cõ tanta reputacion della, y vtilidad de la Fè Catholica, se concluyò en Monçon.

Siguieronse los suceßos del Casal, que sabidos en A'lemania, el Marques de Ayttona, valiendose del Emperador, embiò vn poderoso exercito à Italia, à orden del Conde de Colalto, y à sueldo y disposicion de su Magestad. Con esto se restituyò la Valtelina à su libertad; se ocuparon los Países de los Grisones, la ciudad de Mantua, y todo aquel Estado; y puede se dezir, que tambien Casal; pues es mas cierto, que se dexò, que afirmar no auer se tomado. Quando ya estaua rendida esta plaça, llegó al socorro el exercito del Rey de Francia, cansado del viaje; y de trabajos; mal armado; muy atemorizado, inferior al de su Magestad en el esfuerço, y nõ superior en el numero. El Conde Piccolomini auia dado principio à la esca-

ra-

ramuza, quando Monſeñor Mançarini, Miniſtro de ſu Santidad, embiado de los Franceſes, ſuplicò cõ ardentiſſimos ruegos al Marques de Santa Cruz, ſe detu- nièſſe, prometièdo, que los Franceſes dexarian luego el Caſal, y le pondrian en manos dei Emperador. El Marques, por- que ſabia era aquella la intencion de ſu Mageſtad, ſe ajuſtò à la ſuſpenſion de las armas. Mançarini deſcubre de que parte eſtaua la vitoria en vna carta, que eſcri- uio al Cardenal Monte, à la fazon Nun- cio en Eſpaña, alabandose de auer eſca- pado aquel dia à los Franceſes. Accion, à la verdad, digna de vn buen Miniſtro de la Santa Igleſia, cuya cabeça ſiempre ha de eſtoruar la ſangrienta deſunion de los miembros, procurando conſeruarlos en- teros. Bien, que ſe perdio la mayor oca- ſion, que jamas ha auido de ſoſſegar para ſiempre à Italia; pues quedando ſolas, y vitorioſas las armas de ſu Mageſtad, pen-

dic-

Quiera aquella Prouincia de su arbitrio ; y se conociera lo absoluto de su poder, y lo regulado de su voluntad, en la disposicion y facil transito à grandes aumentos , y en la esperiencia de despreciarlos , y no quererlos, gozando poderoso de la vitoria, y no adquiriendo con ella, templado, y justo. Y como quiera que todos los mouimientos nacen de los malafectos , q̄ desprecian las armas de este Monarca ; y mucho mas de los Politicos, que recatan sus intentos , procurando quitar los zelos , y enfrenar la temeridad ; en aquella ocasion se huuieran sossegado los animos de todos los Potentados Italianos, y con ellos los Estados , y los Pueblos ; y con los vnos , y los otros la mayor parte de Europa ; que auiendo se reconocido sujeta à Italia , aun teme , fino sus fuerças, sus mouimientos ; y juzgandolos por Criticos , y saluables , aunque sean mortales , y Syntomaticos , siempre que los ay,

corre

corre alborotada à las armas , recelosa, q̄ este ya cadauer , animado , fino de la fuya , de otra alma , refucite à ser nueuo assombro del Orbe. El Marques de Santa Cruz passò à Flandes; à penas auian llegado algunas tropas de Italia , quando hallaron , que el enemigo tenia sitiado à Brujas: fue à buscarle ; y vencio , sin verle ; haziendo desamparar la plaça con la fama solamente , aunque no lleuaua mas de ocho mil Infantes , contra doblado numero : por q̄ temiendo el Olandes , que la baxeza de su animo sea inundada de nuestro Oceano ; procura detenerle con Diques de tierra , y no se atreue a oponer valerosamente el pecho ; huyendo siempre para no perder ; y nunca aguardado , fino es de sus mismas trincheras aprisionado : No es mucho , q̄ ignorando la inmortalidad del alma , le falte espiritu en la defensa , y se valga de lo caduco , y debil , para darla a lo que juzga perecedero. De donde el mayor daño

en Flandes , para las armas de su Magestad, es huirlas; y su mayor peligro, temerlas. Ygual flaqueza mostraron los Olandeses al Marques de Aytona. Auian ellos sitiado à Bredà, el Marques salio de Maftrique ; y llegò con el socorro en cinco dias , y les obligò à dexar muy apriesa la plaça. Vendrà tiempo, en que estos Gigãtes rebeldes à Iupiter , hijos de la sangre venenosa de la rebelion , seran fulminados , y enterrados debaxo de los montes, que leuantan cada dia , para escalar el Cielo.

El Duque de Feria hallando mas estoruos en los amigos , que en los encmigos, lleuò las armas de su Magestad à Alemania, y corrio vitorioso rayo de aquella Prouincia, no encontrando quien se le opusiesse , ò deshaziendo à quien se le oponia. Tomò à Vaiafult, Lamferbergh, Stein, Reinfort, Svirtat. Socorriò à Brisac, sitiado de Franceses, Suecos, y Protestan-

tes. Libró à Constança , que se hallaua en el vltimo aprieto. Defendió à la Baviera, y huuiera del todo deshecho al enemigo, si Valdestain, embidioso, ò traydor no embiara orden à Aldringuen, para que no peleasse; porque pareciesse imposible brotar palmas aquel terreno, donde el no auia podido cogerlas, ò no auia querido, que naciesen. Afsi acontece à esta Monarquia ; fauorece à los amigos para lograrles sus deseos , y ay pocos, que de cõseguidos, no la dexen.

En Flandes el Marques de Aytona) cõ admiracion de todos) pasó la Mosa à vista del enemigo. Asegurò las plaças de Iuliers, y de Geter , que estauan para perderse; y apoderose de Stenesvert, y le fortificò.

Dirè tambien algo de las Batallas , en que no hallandose las armas de su Magestad solas , han salido , en las operaciones de los Mixtos , darse à conocer por Ele-

men-

mento predominante.

Yva el Marques de Durlac con poderosissimo exercito a juntarse con el Palatino, y con Masfelt, que auia maltratado al del Duq̃ de Baviera, y de la Liga, gouernado de Tilli. Si se juntaràn, se perdiera Alemania: atrauefofe aquel intrepido Capitan; pero sino se abrigaran sus armas con las del Rey, el se perdiera. Llegò don Gõçalo, poco antes que se començasse a pelear; no con mucho numero de Infanteria, y Caualleria, (bien que era gente valerosa). El exercito de la Liga, dandose ya la batalla, desamparaua el puesto; ya mostraua gran turbacion. Don Gonçalo, viendo el desorden, se opuso al enemigo con pocos Españoles, aunque por serlo, casi inuouil baluarte detuuò toda la furia del vencedor, y dio tiempo al acreditado valor de Tilli para boluer, y ganar con don Gonçalo la vitoria. Testifican esta verdad las cartas del Duque de Ba-

viera, y del mismo Tilli, escritas al Rey, que dá la gloria del buen suceso a los Españoles. Hallaronse tambien las armas de su Magestad en la Rota, que se dio a Alberstat en Oest, y a echar al enemigo del Pais del Langrauiio Ludovico, haziendo huir al Palatino, a Alberstat, a Durlac, y a Marfelt, y rompiédoles toda la Retaguardia. Don Gonçalo desfigual de gente, y con las armas solamente de su Magestad en Flora rompio a Masfelt, y Alberstat; puso los en huída, los siguió, y bolvió a romper, degollándole toda la gente, menos la Caualleria; en tiempo, que sus armas hizieron temblar la Francia, con solo mostrarse.

Finalmente la vitoria de Norlinguen, en que consistió perderse, ò mantenerse Alemania, se consiguió por el esfuerzo del exercito de su Magestad, debaxo de las felices, y valerosas ordenes del señor Cardenal Infante. No la calla el enemi-

go en sus Relaciones. Celebranla en sus cartas el señor Rey de Vngria, y el Duque de Lorena, los quales merecieron tanto aquel dia por la mucha parte, que tuvierõ tambien ellos en el feliz suceso. De alli su Alteza passando à Flandes tomò por fuerça à Mensfort, y corrio vitorioso todo el Ducado de Vintenberg, ocupando muchas plaças, y castillos, y despues de algunos meses por entrepresa ocupò à Treueris. Apoderose el mismo año el Duque de Lorena de Argentao, y el de Aytona leuantò entre Maftrique, y Llegó el fuerte de Navaña.

El Rey de Frãcia se auia hasta entonces opuesto à la grãdeza de la serenissima Casa de Austria, en Alemania, en Flãdes, y en Italia, acometiendo à amigos; ayudãdo à enemigos, socorriẽdo à rebeldes, mouiẽdo al Ingles, haziẽdo venir al Sueco; y siẽpre teniendo la mascara en el rostro, persuadido, que esconderle pudiera aproue-

char-

charle mas. Ya presumiendo, que estaua en su mano la Peripecia, y que podia sin embarazo, terminar la Fabula; que el rebozo (fuera de impedirle) le afeaua; y que el velo era tan delgado, y transparente, q̄ no encubria lo vergonçoso, ni tapaua aun à los ojos de los mas ciegos: se resoluió à despojarse del disfraz, y salir descubierto al Teatro, creyendo recibir los aplausos, como vitorioso; y vnido con los Olandeses, entrò con sus armas en Flandes. Hallauase el señor Cardenal Infante desapercebido, para vn accidente, que aconteciò; pero de tal calidad, que no se pudo preuenir, porque no parece que podia suceder. Embiò al Principe Tomas con ocho mil Infantes, de diuersas Naciones, y mil y quinientos cauallos, à impedir, y obseruar los mouimientos de los Franceses; mas el, ò mal auisado del numero, ò con su generoso pecho, no contando, sino el valor, acometio al enemi-

go,

go, en cuyo exercito auia quatro por vno de los nuestrs. La Caualleria, antes de pelear, huyò. La Infanteria Española, y Italiana, que iba de Vanguardia, pensò q̄ la llamaua, porque no la seguia; y aunque poca, y desamparada con la falta de los demas, no faltò à si misma. Dedico a tan generosos soldados, cuya memoria es debida obligacion de las mejores plumas, este mi limitado cuydado. Murieron todos peleando, para no perder la gloria del mayor esfuerço, ya que les quitaua la vitoria el mayor numero. Cayeron vitoriosos, porque cayeron sobre los vitoriosos, no pudiendo vencer; pero sin ser vencidos; y con acabar la vida, que precisamente tiene fin, adquirieron vna gloria, que no le tiene. Este, mas que vitoria, estrago sangriento, acrecentò el magnanimo pecho de su Alteza Real; porque la generosidad se engrandece con las dificultades; con los aprietos se dilata, y estien-

tiende; y hallandose con diez y seis mil Infantes, y quatro mil cauallos, contra dos exercitos poderosos, con nunca oydo, y sobrenatural valor, afsistido del fauor Diuino, prudentemente defendio el Estado; glorioso ahuyentò al enemigo; y fuerte le tomò las plaças. Despues de la rota del Principe Tomas, se juntò el Frances con el Olandes, y era el numero de sesenta mil combatientes. Sitiaron à Terlimon; rindiose; y fueron vencidos ellos; porque despreciando todos los vinculos de la humanidad, y Religion, y traspassando sus terminos, terminaron su prosperidad. Que no hizieron! que no dixeron! no huuo sacrilegio, que no hallasse vn sacrilego. Nunca està firme vn Feliz, si es soberuio; viene muchas vezes al suelo, porque se leuanta del suelo. Parecele pequeño espacio la tierra, bueluese contra el Cielo. Parecele despreciable objeto el hombre; bueluese contra Dios. Como si

el

el no fuese tierra , y hombre despreciable, y pequeño. Esta temeridad hizo, que fulminasse rayos claro el Cielo; prouocò à Dios , y puso de parte de los Españoles. De alli fueron à Lovayna , Ciudad no de Marte , sino de Minerva ; sin mas fortificaciones , que las que se pudieron hazer en aquella ocasion ; sin mas artilleria , que la que se metiò entonces ; y sin mas soldados de los que armò la necesidad. Esta Minerva mostrò , que sin dexar la sabiduria , podia tomar las armas , y transformarse en Palas ; porque defendiendo las fortificaciones , y saliendo de ellas , no dexò ganar al enemigo vn palmo de tierra; y con el valor de sus armas, y con el ruydo de la venida de los Alemanes; necessitò à que todo el Campo se retirasse ; y à penas llegò à las primeras plaças de los Olandeses , quando se oyò , que las armas de su Magestad auian tomado, por entressa, el fuerte de Schen-

G chen,

chen, y por fuerça Ercleus, y Estrale, fortificado Genep, y otros puestos, acabando la Campaña con ganar à sus ojos la villa, y Provincia de Limburg.

En Italia tambien no dexò de hazer ruydo con sus armas el Rey de Francia, introduziendose en aquella Prouincia, y coligandose con algunos Potentados, à sombra del antiguo artificio de prometer por premio los Estados de su Magestad, y siempre con la misma dicha de engañar à aquellos mismos, que lo auian sido otras vezes; no reparando los hombres, que quando lo que fue, es lo mismo, que es, sin otra mudança, que la de los indiuiduos; lo que fue, es lo que serà. No corren por el Canal las mismas aguas; corre el rio; siempre el mismo. Demas, q̄ ocupar el Estado al Rey de España, es imposible; y caso que sucediesse (que no lo permitirá Dios) posscra'lo el mayor. Y si cõsideramos, que puede acaecer lo im-

posible, y que cada vno tenga su fantástico repartimiento, dentro de poco tiempo el Superior gozará de las partes, y del todo de todos. Mas ay algunos, que hechizados de estas vanidades, no miran à su conueniencia, ni al bien, y quietud de vna Prouincia, siguiendo rumbos imaginarios, y sin sustancia, y mientras piensan entrar por Arcos Triunfales, que de muy lexos los diuifan, y fingen, se precipitā sin remedio, hallandose primero en el daño, que en el conocimiento. El Duque de Saboya, y el Duque de Parma, fueron los coligados. Este obligado à los beneficios recibidos; y el otro obligandose en Madrid, por medio de su Embaxador, y en tanto que asseguraua al Rey, no tomara su amo contra el las armas; se juntò con el de Parma, y Mosur de Crichi, q̄ sitiaron à Valencia del Poo. Ocupò el Duque de Roan contra la Fè publica la Valtelina, quando el Rey de España, pa-

ra mostrar la tranquilidad de su animo, el deseo de la paz, y por no meter en zelos, y asegurar mas los animos; tenia en el Estado de Milan, para la administraciõ de Iusticia, y Gobierno Politico, vn Eclesiastico, el Cardenal Albornoz; para lo Militar, vn Anciano, don Carlos Coloma, Cauallero, en la profesiõ soldado, en el trato apacible; de manera, que lo parecia aun peleando valeroso; y se dudaua qual era en el mayor, la suauidad, ò la valentia: y porque no tenia siempre ocasiõ de exercitar la vna; y casi siempre de mostrar la otra, fue, no mas, sino mas vezes, apacible, que valeroso. Su bondad era tal, que la injuria de los tiempos mordia, ya que no el valor, la opinion. Este Cauallero tan Ilustre, y tan valeroso, en sus postreros años, cõ muchos achaques, gouernando las armas, inferior en el numero de soldados, rodeado de enemigos, defendio el Estado de Milã, y bizarramẽ-

te

te socorrio à Valencia, Plaça sin nombre hasta entōces por su flaqueza , y aora memorable por la agena ; puesto que en dos meses de sitio, tres exercitos no tomaron vn palmo de fortificaciones ; fazon en q̄ se ganaron en Francia las Islas de Santa Margarita, y San Honorato.

El Rey de España , antes de estos sucesos lo via , y oia todo, y mostraua, q̄ ni lo via, ni lo oia. Dissimulò cō vn pecho capaz las ofensas , porque dentro del tenia vn coraçon, q̄ por la quietud de la Christianidad las ofrecia à aquel Dios , que las venga mas , quando las conoce menos vengadas. Con todo esto reparando, que su tolerancia la juzgauan flaqueza; su bōdad miedo ; y que no detenia, sino animaua; se determino , à que gustasse el Rey de Frãcia la amargura del fruto , que el mismo auia sembrado ; y ordenò al Principe Tomas metiesse sus armas en aquel Reyno , donde entrando , con valor notable

rin-

rindio la Capela, Chastelet, Coruie, y Roec. Pafsò à viua fuerça la Soma, à vista del enemigo; hizo temblar à Paris, y lo saqueara, sino le impidieran mas la desorden de los amigos, que el oposito de los enemigos; mas las demasias de los Alemanes, que las fuerças de los Franceses.

Atendiendo pues à los ceñidos limites, que me he puesto; abreuiares la linea, porque no llegue lo que ha de ser pincelada à la grãdeza de vna figura. En Italia, quando el exercito Frances, y Saboyardo amenazaua orgulloso apoderarse de todo el Estado de Milan, el Marques de Leganes, con el de su Magestad, le acometio en sus propias fortificaciones, y rompio con tanta vizarria, que mereciera ser reprehendida, como temeridad, si el tiempo no violentara las resoluciones, ò si en los exercitos de su Magestad, acostumbraos à cosas grandes, no fuera esfuer-

co lo que en los otros arrojamiento. Este encuentro vencio al enemigo, y le envilecio mas, que le vencio; porque retirandose, hizo passo para entrar, y saquear el Estado del Duque de Saboya, y à que despues se alojassen en el del Duque de Parma, ocupandole las tierras del Placētino, y del Parmesano; y estrechandole demanera, que se hallò obligado à fiarse en la piedad de su Magestad, q̄ le recibio en sus braços con aquella clemencia; que se agrada mas, de ver los hombres arrepentidos, que castigados, de enmendarlos, que de destruirlos.

Resonò en la Borgoña la grãdeza de su Magestad. Dola fue piedra de toque, q̄ descubrio, qual fuesse la fineza del Rey Christianissimo, y el valor de sus armas; la fidelidad de los subditos del Rey Catholico, y asistencia de sus amigos. Los Franceses, no guardando la Fè publica, deuida à la neutralidad, y el Principe de Condè la

par-

particular, que auia prometido por cartas fuyas; sitiaron aquella plaza, que por naturaleza flaca, y con ardides engañada; ni guarnecida, ni preuenida, parecia que no se podia defender. El sitio durò mucho tiempo. Fue acometida con fuerça, tentada con promessas. A aquella resistio el valor, à estas la fidelidad, y à ambas la cõstancia. En fin la socorrio el Duque de Lorena, con gran honra fuya, y verguença de los Franceses.

En el Tirreno, pocas Galeras de su Magestad, gouernadas por el Duque de Ferdinandina, y juntas con las del Gran Duque, defendieron à toda Italia, que temia la opinion de la Armada mayor, que los Franceses han puesto en la mar; boluendo inutiles sus gastos, y desvanecidas sus esperanças.

Ni el Duque de Saboya passò sin castigo aquel año. Las armas del Rey corrieron parte de su Estado, y tambien se a-

poderaron de Aiqui, Aian, Niza de la Palla, y de otros puestos. A la Valtelina refituyeron los Grifones en el primer estado; y los que eran enemigos, se han ligado con su Magestad, hallando, que los q̄ tenían por amigos, eran sus enemigos. Los Franceses obran desta suerte; por q̄ desamparando à sus aliados, dexan, q̄ los deshagan otros; ò sino, los desamparan, los deshazen ellos; de manera, que el horror de llamar Franceses, no tiene otra enmienda, que apartarse. Esta verdad, que han enseñado ya los passados à los presentes, la enseñarán tambien los presentes à los venideros. Assi el Duque de Saboya, el de Mantua, el de Parma, de Vitēberg, de Beymar, el Langrauió del Afsia, y otros muchos. Estas experiencias no escarmentarán à los q̄ sucedieren, como no han escarmentado à los q̄ han sucedido. Ninguno mide su fortuna cõ la agena. El exemplo es vna cosa harto falsa, pa-

H ra

ra ganar credito ; y harto popular , para mouer los animos de los Grandes , que siempre lo interpretan , y nunca lo hallan semejante , sino quando se ajusta à sus desinios.

En Flandes se acabò la campaña à pesar de tantos contrarios exercitos , y de accidentes tan no pensados por qualquiera humana prudencia ; con auer fortificado , y abierto la Canal de Gravelingas ; retirado muchas vezes à los Frãceses ; recobrado el fuerte de Rumeinguen ; ocupado à Venalao en tres dias ; à Roremunda en cinco ; fcorrido à Mobeux , y tomado las Naos de Dunquerque gran numero de Vageles ; y en el Oceano Occidental rendido treinta don Lope de Hoces en vn viage de pocos dias.

El año de treinta y ocho es el mas glorioso desta Monarquia ; porque amaneciò el mas peligroso . Las cúbres se amenazan profundos precipicios : las palmas

fe

se riegan con sudor, y fatigas : el valor se mide con los peligros. Es tenacissima la naturaleza de lo mejor ; no lo dexa , sino con la vltima violencia ; y no lo ostenta menos, que en el vltimo aprieto . El mas provechoso humor , que tiene , es el que mas detiene : la mas pura sangre, es la postera que vierte ; los mayores espiritus, los vltimos que espira . Iamas se sirve la Politica de todo el valor ; ella aborrece siempre ponerse en precisa necesidad ; y el no se dexa reconocer, sino precisamente necesitado.

Tratauã el Rey de Francia, y los Olandeses, en diversas partes del Orbe , grandes daños , y peligrosos principios à la total ruina de la Monarquia. Los aparatos eran formidables : Armadas en los Oceanos, de alto bordo : Galeras en los Mediterraneos : Exercitos poderosos en Tierra : las fuerças inmensas : los pensamientos mas sin medida. Mirauan estos à

llamar en Borgoña; à diuertir en Alemania; à detener inutilmente en Italia; à señorearse del Brasil; ganar à Flandes; poner pie en España, embaraçando, impidiendo por tierra, y por mar los socorros, y los remedios.

El que primero salio al Teatro, y dio principio à desatar esta enredada fabula, fue el Marques de Leganès, Cauallero piadoso, noble, afable, valeroso, y afortunado: de tantos meritos, que si en este año con sus hechos no los acrecentara, ò quando solamente en el los huuiera adquirido, fuera digno de nombrarse entre los mayores Capitanes, que recuentan las memorias de nuestros tiempos. En tanto, que se entregauan todos al fofsiego; cuidadoso èl de la ocasion, venciendo dificultades; la naturaleza de los Españoles, que es detenida; la sazón, q̄ era Iuierno; la impossibilidad de forrajar, y aun casi de mouerse, puso sitio à Brem, plaça

Real,

Real , afsistida de dos mil Franceses , que viendo con la celeridad agena vencido su natural impetu , desconfiaron del valor , que de su parte pocas vezes le hallan. En doze dias la rindieron; dixera infamemente , si los Españoles , demasitados en el esfuerzo , no les huuieran diminuido la deshonra , haziendoles sombra à su desfaliento el falso pretexto de no poder defenderse. Municionada , y presidada , retirò el exercito , esperando tiempo , para boluer en campaña.

El Rey de Francia , quiça contentandose por entonces con las plaças , que poseia en Italia , ò reputando dificil el adquirir otras , por los inmensos gastos de dinero , y perdida de mucha gente ; temiendo tambien lo fatal de aquella Prouincia , que le ha siempre abierto mas sepuleros , que preuenido triunfos , descansa entrete tener al Rey Catolico con vna imaginaria , y fingida neutralidad de la Duquesa

de

de Saboya; que no hallandose con fuerças considerables, para ofender à los Españoles, ò para impedir à los Franceses; llegara con aquella indiferencia, aunque verdadera, à estoruarle ganancias, sin asegurarle de las pèrdidas. Ponia asì en quietud à sus Protectores; en paz à sus Estados; y dexaua embueltos en guerra à los Españoles, si no viua, à lo menos muerta; sino con los enemigos, si quiera con los subditos, obligandoles à guardar sus fronteras con exercito ocioso, no peleando; sin gloria, no venciendo; y porque destruyera à los suyos, costoso: ò à dexar el Estado en el arbitrio, y discreciõ de Franceses, que viendo à España en armas, lograsen el dañoso efeto de la diversiõ; y sin ellas, la dicha de vitoriosos acometimientos. Sobreponia se à tantos embaraços, y dificultades el piadoso, y fanto zelo del Rey de España, que se satisfacìa de que la Duquesa fuesse neutral à la

mis-

misma fazon, que ella ocultamente confirmò el tratado de Cherasco, mostrando bien, que su intento era assegurar se de los Españoles, y darse à prefa de los Franceses: descubriose la trama; conociose el artificio; y su Magestad, para deshazelle del todo, resolvió, que el Governador de Milan saliesse en Campaña, por remouer la violencia con la violencia; obligar cõ la guerra à la paz: y porque el silencio de las trompetas, y la quietud de las bombardas no introduxesse tacito consentimiento con repetidos actos à la injusta, y falsa prescripcion de las plaças, con mala fe en Italia posscidas por los Franceses. Salio con su exercito el Governador; fittiò à Verceli, embrocòle, apretòle; y aunque el enemigo se hallaua igualmente poderoso; la Ciudad bastantemente fortificada; proucida de viveres, de municiones, y defendida con grande presidio; en menos de quarenta dias la tomò: quando

en

en Flandes las armas de su Magestad, ora con la fortuna; ora con el mismo brazo del Cardenal Infante eran assombros victoriosos.

Los Olandeses, ciegos del odio, se dexauan guiar de vn ciego de ambicion. No se perdieron, porque perdieron: mas felizes vencidos, que si huuieran vencido. Eran los disinios de los pueblos, estender el dominio; de su cabeça, adquirirle; del Rey de Francia, sacar à los Españoles; acrecentar à los Olandeses; sugetarlos al de Orange; hazerle señor; y al fin, quitarle el Señorio. Aquel renombre de Alteza, no es vanidad, es ansia. Vn sugeto de valor no se ceua de lo que puede exponerle à sospechas, y à ruinas. Quien le ha dado el Titulo, piensa, que le dará los Estados. Las acciones de los que obran à la luz de la razon; si no dizen con lo presente, debe creerse, que se acordaràn con lo venidero: sino se ajustan à lo que se haze,

igua-

igualaranse à lo que se piensa, reguladas, sino por lo que es, por lo que se entiende que serà. La ambicion es afecto tan poderoso, que se mueve, y engaña de lo que ve, y de lo que imagina: de donde hierran en su gouierno tanto aquellos, que grandes faben, que han de menguar; quanto aquellos que pequeños creen, que han de crecer. Los vnos tratando lo presente, como si jamas huuiesse de llegar lo futuro; los otros, como si ya huuiesse llegado. Que tiene Henrique, que no se hallasse en Mauricio? Goza mayores renombres, ya que no por mayores meritos, por mayores desinios. Aquel, si no fue mejor, fue, ò mas cuerdo, ò mas recatado. Los pueblos libres siempre batallan por la Republica; sus cabeças por el Principado. Apenas los vnos la acrecientan, quando los otros la ocupan. Los Olandeses, si echaran à los Españoles (como los Romanos despues de auer sugetado à los Cartagi-

neses cayeron primero en el dominio de Cina, y despues en el de Cesar ) assi ellos cayrian en el de Orange, y despues en el del Rey de Francia ; engrandecidos, y seguros, no se discurriera, ni trataramas q̄ del Principado. El motor de aq̄llas maquinas, y reuoluciones, por venturano tiene otro pensamiento ; no es tan poco sagaz, que quiera, que el Christianissimo, para no confinar con los Españoles, confine con los Olandeses. La Republica es contagio, que se pega à los vezinos: y el Calvinismo es fuego, que aun de lexos, siempre se enciende, y se levanta, para llegar à su esfera. Viera luego el Reyno de Francia sus Calvinistas vni-dos à los de Olanda, y de Inglaterra ; y à poco tiempo se hallara rodeado de Gobiernos populares, y no à mucho fuera Republica.

Conuiniéron de comun acuerdo, camppear los Franceses, y los Olandeses : los

VNOS

vnos para sitiar à san Omer ; los otros à Ambers , estos gouernados por Guillermo de Nafao ( mientras el Principe Enrique con Caualleria , y Infanteria iba à tomar los puestos en tierra ) pusieron pie cerca de Caloò , y apoderados de casi todos los Fuertes del dique , ò sin valor , ò sin lealtad defendidos por los nuestros ; amenaçauan à Ambers ya los vltimos riesgos . Acudio el señor Infante Cardenal en persona , y viendo , que el gran peligro obligaua à igual resolucion ; quiso , que se acometiesse al enemigo fortificado . Acometiose ; y venciosele en los Fuertes ; y se le rompio en los Esquadrones , con ganancia de Artilleria , Estandartes , Prisioneros , y con gran alabança ; auiendo alcanzado vna empresa imposible à otro Exercito ; y tambien , à aquel Exercito con otro Capitan .

El señor Cardenal Infante no refucitò , despertò si la antigua gloria de la Na-

cion Española; que estaua dormida, no muerta, mostrando, que si todas las empresas en Flandes no han sido luzidas, como las primeras, no ha sucedido así, por auer crecido el valor en los Olandeses; mas por culpa de los Españoles, en quien auia mēguado la resolucion, mientras la duracion de la guerra, boluendo-se costumbre, auia quitado en mucha parte la atencion, y mitigado el ardor militar; y esto de tal manera, que como la paz algunas vezes es tan trabajosa, que se puede llamar guerra; aquella guerra se auia hecho tan suaua, que se podia llamar paz. No era Arte de Milicia, sino de soldados, que buscauan traças para vencer, y huían las ocasiones de morir, alargando las guerras, y empeorandolas. Las batallas campales, y los assaltos resueltos, en comparacion de los sitios largos, y trabajosas campañas, son mas sangrientas; no mas mortales; matando casi siem-  
pre

pre mas la Hoz de Saturno, que la Espada de Marte. Si se mudasse el modo, se mudaria la Fortuna; durarian menos las guerras; serian menores los estragos; moririan pocos hombres, y vencerian los mas esforçados. La espada es, y no el açadon; es el pecho, y no la trinchera; la inclinacion de los Españoles: Esta lleua à los hombres à diuersos fines, y los fauorece con diferentes medios. Donde la naturaleza halla dificil el valor, le haze precifo: porque dandoles comodidad de nauios, les obliga, ya embarcados, à combatir, sin que huir puedan. Donde del todo no le halla, sino en parte; cria muchos cauallos, para formar vn compuesto entero, de vn hombre, y de vn bruto. A vnos haze buenos para de à pie; à otros, para de à cauallo: à quien en mar, à quiẽ en tierra; y à quien debaxo de tierra: mas donde encuentra el valor cumplido, no le limita. En fin nunca falta en las co-

fas

fas necesarias, ni à los hombres, ni à los animales. Ha concedido à vnos fuerza en los braços, como à los topos en el rostro, para que se defiendan con sepultarse: à algunos agilidad, como à las liebres, para que con huir se escapen: y astucia à otros, como à las zorras, para que con engañar se preserven; mas al Español ha dado, como al leon, valor, y esterilidad; porque generoso defienda el Mundo: numeroso no le trague; y porque valeroso le mande.

El Principe Tomas fue contra los Franceses à san Omer, rompiò Combeyes; degollò crecidos socorros; ocupò puestos; tomò Fuertes, y à banderas desplegadas, y à son de cajas socorrió la Ciudad. Mas quien lo impidiera? Fue en el dia de san Omer; del Patron de la Plaza; del Santo Tutelar. Bolvió el enemigo à apretarla, atrincherandose, y fortificandose. Bolvió el Principe, y en su compa-

ña

ñia el Conde Picolomini, à socorrerla. Assaltaron los Españoles, los Italianos, y los Alemanes, los Fuertes; y aunque tenían grandes reparos, rodeados de profundas aguas, y entre pantanos; superadas todas las dificultades, en pocas horas los que acometieron, los rindieron por fuerza; y los otros por concierto. La bizarra ocupacion de los Fuertes amedrètò à los Franceses, viendo el valor deste Exercito boluer facil lo inaccessible; no detenerse por los pantanos; passar fosos; escalar trincheras; no temer, ni el hierro, ni el plomo: no detenerle el agua, la tierra, ni el fuego; arrasarlo todo; y nada dexar seguro. Resoluió por esto retirarse el Exercito Frances, falto de gente, y desacreditado.

No fueron diferentes de los sucesos de Flandes los del Brasil. Los Olandeses sitian la Baía de Todos-Santos; los sitiados se defienden. Los Olandeses los assal-  
 tan.

tan. Aquellos los rechaçan , los desbaratan; y à los ya deshechos alcançan , y deguellan; y à los demas hasta el embarcadero los figuen ; quedando señores de la Artilleria, y del vagage ; vn mismo Dios asiste ; vn mismo Cielo influye ; vnas mismas Naciones pelean, que mucho, que acontezcan vnos mismos suceßos!

Corrieron à este tiempo nueuas en España, ineiertas, varias, y dudosas , de que auia de acometer el Principe de Condè con las armas del Rey Christianissimo, la Provincia de Guipuzcoa . Ningun fabio , y prudente discurso , considerando las passadas guerras, y las presentes ; lo q se podia, y debia hazer; hallò motiuos para persuadirse, que esta voz tuuiesse algun fundamento ; y no creyesse antes que los Franceses , como fabricantes de engaños , ò añadiendo à lo verdadero , inuutando lo falso , quisiessen à semejança de diestros esgrimidores con vn batir de

pies

pies, llamar à aquella parte la defenſa de las armas de ſu Mageſtad, para poder herir à ſu ſaluo en otra deſcubierta. El juicio humano no acierta, quando con razon diſcorre en las acciones de aquellos, que ſin derecha razon obran.

Los Franceses (à quiẽ la naturaleza ha dado fecundidad, y preſteza, para contrapeſarlos cõ el valor de los Eſpañoles, y q̃ por medio de la vna puedan acometerlos antes, que ſe mueuan; y de la otra, perder muchas vezes, y refucitando; aterrados otras, fatigar cõtra ſi repetidas vitorias) llegaron con veintemil Infantes, y Caualleros en tanto, que ſe diſcurria, y no ſe creia; ſe deſpreciaua al enemigo; ſe confiaua en los ſubditos, juzgando, que aquel no vendria, ò vendria tarde, y con pocas fuerças: y que eſtos en todo acontecimiento ſerian buenos à defenderſe; alabandose los Guipuzcoanos de las memorias de tantos triunfos paſſados, los que

K hu-

huuieran vencido de poder à poder , no fueron bastantes à resistir vn exercito Real. Logrose suprimir impetu à los Frãceses (natural calidad de aquella Nacion) no por valor; por numero; no por impetu; por repentino, siendo facil con la muchedumbre atemorizar los pocos, y de improuiso embaraçar tambien à los mejores. Apoderaronse del Passage, no fortificado, y por esso no defendido. Tomaron à Irun, y à Renteria. Sitiaron à Fuẽterravia.

Este mouimiento fue de diuersos, diuersamente interpretado. Algunos considerando las guerras, que auia tan trauidas en aquella ocasion, entendian era para diuertir. Otros lo contrario, viendo, que dexauã las apacibles campañas de Italia; desamparauan los parientes, amigos, confederados; y empleauan poderosas Armadas, y exercitos, gruefissimos, para ganar quatro almenas, dificultosãs

de

de alcançar, peligrosas, inciertas: y alcã-  
 ças, casi impossibles de mantener, tra-  
 bajosas, y costosas. Parecia no advertir,  
 mas divertirfe. Los sabios de nuestro si-  
 glo, que considerando la naturaleza de  
 los hombres, la injuria de los tiempos,  
 vian pelear de vna parte por necesidad;  
 de la otra por adquirir; ya por sustentar  
 lo vsurpado, ya por quitar la reputacion;  
 alguna vez por interes; muchas por glo-  
 ria; y siempre con ansias desesperadas,  
 publicauan auer intentado tales rompi-  
 mientos, antes por deseo de borrar las a-  
 frentas, y vengar las ofensas, que por co-  
 dicia de engrandecer el Imperio, ò de o-  
 tro debido premio.

Passaua la curiosidad de los Politicos  
 del conferir sobre las armas, à platicar  
 del Capitan. Quien atendia à la sangre de  
 Condè, pensaua, que le embiaron como  
 el mas interessado en lo vtil, y en la glo-  
 ria de vna Corona, que no teniendo en-

tonces fucefsion, le referuaua viuas eſperanças de heredarla . Quien miraua à la condicion del Gouierno, eſparcia, que le nombraron , ò por atribuirſe à ſi en los felices ſuceſſos, honras ; ò por cargarle à el, en los malos, infamias. Quien examinaua la fazon de las ocurrencias , dezia, que le auian ſacado de la Borgoña , por dar lugar à los mas valeroſos ; y conducido en la Giena , para quitar el animo à los mas atreuidos, con deſinio , de que en vna parte no impidieſſe las vitorias; y en la otra euitaſſe las perdidas.

Regia aquella Prouincia don Diego de Iſaſi, de nacimiento iluſtre, de partes conocidas, que tuuo doze años por teatro à Flandes: donde primero obedeciendo valeroſo; deſpues modeſto mandando, exercitò el cargo de Capitan de Caualllos; paſò al de Maeſte de Campo; y finalmente al gouierno de las armas de Guipuzcoa, por ſus meritos , y como yerno de

don

don Iuan de Ifafsi Idiaquez, Conde de Piedecõcha, Cauallero principal en Guipuzcoa, Aristoteles desta Era; Filosofo, si no mayor, mejor: Griego, no de Nacimiento, de Lengua; Maestro del hijo de FELPE nuestro Alexandro. Socorrio la Plaça; metio en ella gente; puso municiones, no perdonando à lo que pudo obrar, con limitadas fuerças, en oposito de tan poderoso enemigo.

El Conde Duque ( que con piadosas influencias del Cielo nacio para la defenfa de la Cristiandad, que la sostiene, y sustenta; quando Dios, por otra mano dispone sus castigos, no sus ruinas. Aquel Dios, que no suele criar yerua mala, sin otra que la temple, y corrija. Aquel, que à vn mismo tiempo con los venenos produce tambien los antidotos) oyendo, que el Frances en España, apoderado de vn puerto, trataua de ocupar vna plaça; si no de grande consequencia, mas nombrada,

que

que fuerte, ordenò (mandando lo su Magestad, y con el parecer del Consejo de Estado) que se formasse vn Exercito para socorrerla; que se embiasse à don Miguel Perez de Gea à defenderla; que se escriuiesse à don Lope en el Océano, que le asistiesse con sus baxeles; à Oquendo, que se hallaua en los Mediterraneos, passasse con la Armada el Estrecho; y que se embiasse por General el Almirante de Castilla, Grande de España, y entre los Grandes de los mayores, que proponiendose por eficaz medio el renombre; y por fin, el seruicio del Rey, junta siempre sus deseos con sus obligaciones: entregado al valor, à la experiencia prometido; afable, esplendido, no embidioso, no arrogante, de animo generoso, de sangre Real, de gallardas costumbres, liberal, cortès, magnanimo; y lo que vale por todo, de feliz, y dichosa fortuna. Los grandes aparatos, que preuenia el Conde

Du-

Duque para Guipuzcoa, dauan à entender, que la Monarquia tenia solamente guerra en España; la prisa que ponía para que la Infanteria se embarcasse, y llenar los Exercitos de Italia; que la Armada, que estaua poderosa en Portugal, nauagasse à focorrer el Brasil, mostraua, que no auia otra guerra, que fuera de España; ni parecia, que la huuiesse fuera, ni dentro, por la atencion con que asistia, y disponia lo vniuersal del Gouerno, lo particular de Palacio, y lo singular de la persona del Rey, encaminando lo necesario, vtil, ò gustoso, en lo que fuese, ora grande, ora pequeño; no le pareciendo pequeño à su entrañable afecto, lo que es del seruicio de su Magestad, y nada grande à su valor; porque si bien mayor à las mayores cosas, se ajusta à todas; y aunque en ningunas, ni en todas sea todo, parece todo en cada vna.

La Nobleza de España, que no huuo

me-

menester espuelas para mouerse , huuo menester freno para detenerla. El mismo Rey ( concedaseme licencia de dezirlo) facil solamente de caer en aquellos errores, que son de peligro , y que necesitan de valor para cometerlos , quisiera auer ido à los Exercitos personalmente . Lleuauale lo valiente de su pecho ; persuadiale lo piadoso de su coraçon ; impidieronle los Consejos de Estado , y su templança ; y sino estaua tan cercano à exponer la Magestad à pequeños accidentes , ( que solo se auentura à riesgos grandes , ò por conocidos aumentos ) estaua , al menos lo que bastaua , para hazerse cumplidamente obedecer . Sino peleaua , mandaua ; y à vn Rey , que tiene atributos de espíritus Celestiales , bien se le puede cõfessar la calidad de que pareciesse estaua presente en su Exercito , donde obraua con su virtud ; no auiendose alli intentado , lo que primero no huuiesse escrito ;

ò no

ò en aquel punto, que se hazia, no lo escriuiesse. Preueia, preuenia, ya imaginando lo hecho; ya ordenando lo que se auia de hazer.

Las preuenciones de guerra en la Corte, se acompañauan de las oraciones. Las Hostilidades, en Guipuzcoa, de los sacrilegios: Allà en laços suspendian las Imagenes de la VIRGEN: herian los Vultos de CHRISTO: quemauan los Templos; robauan los Altares; blasfemauan de Dios; lleuandolo todo à fuego, sangre, y latrocinios. Acà adorauan las Imagenes; se venerauan los Templos; suplicauase à Dios; hazianse Votos; todo vertia lagrimas, oraciones, ayunos. Parecia, que los vnos, con tantas impiedades, temerarios desafiauan la justicia Diuina; mientras los otros, con humildes plegarias, inuocauan la Misericordia. Verdaderamente la causa de los Españoles, es causa de Dios; y sino lo fuera, sus enemigos la hi-

zieran. Porque lo es, la acrecientan, dandoles ocasion, ya de defenderle, ya de vengarle.

Auian los Franceses cercado la Plaza, por mar, por tierra; y con poderosa Armada llegado el Arçobispo de Burdeos; que de Pastor, desamparadas sus ouejas, mudando de piel, rodeaua devorar las agenas. Quando el Almirante falio en campaña, y aunque con poca gente, vio al enemigo desamparar el Passage. O quisie vnir sus fuerças sobre Fuerte-Rauia; ò acrecentarlas en la mar, con intento de impedir à don Lope de Hozes (que venia nauegando con catorze vaxeles) el poder llegar à San Sebastian, como succedio, obligandole tomar el puerto de Guetaria. El Arçobispo le cerrò con quarenta velas, y reconociendo facil quemarle la Armada, y no dificultoso vencerle, desoso de la vitoria, y ansioso de la presa; juzgando mas de la vizarria Francesa el

nom-

nombre de Vencedor, que de Incendiario, le acometio; y hallando vanos sus desinios, y que el valor Español le obligaua a retirarse; con artificios de fuego, le puso à las Naues, pensando abrafara con las llamas, y sepultara debaxo de las cenizas (todo lo que el Mundo sabe) la verguença de no auer podido vencer. Quedaron los Franceses sin despojo, sin vitoria: los Españoles la ganaron con los hombres, y la perdieron con el fuego; mostrádo, que esta Monarquia no ha de acabar, sino cõ el Mundo; pues las armas, que la ofenden, seran con las que el Mundo fenezca.

En Fuente-Rauia murio de vn mosquetazo don Miguel Perez de Gea, gran soldado, y muy honrado Cauallero. Enseñò con la pluma las experiencias de su espada. Fue el primero en obedecer, aun quando era el primero en mandar. En el entendimiento grande, grande en el animo. Debia desearse menos valeroso, por

ferlo mas tiempo: que terminò en cortos años su vida, por demasidamente atreuido, y poco dichoso. Defendio à Santa-Margarita quanto pudo; y à Fuente-Rauia mas q̄ pudo; defendiendo la vna viuo, y la otra aun despues de muerto. Recibio los Sacramentos, y encomendada con singular contricion, la alma al Criador; encomendò la Plaça, y discurrio del modo de defenderla con el padre Ifasi, sugeto enunente en las Matematicas, y à Diego de Batron, Alcalde de Fuente Rauia, y Capitan de la gente del lugar, intrepido, desembuelto, que sazonaua todas las cosas con modestia, y las acreditaua con valor. Aquel la defendio con el entendimiento; este tambien con el braço, con el hierro, con el plomo; y quando se recelò, que le faltasse, ofrecio mucha plata, para fundir valas, y quizà aysi renouar la fabula de Midas, venciendo à los enemigos con sus mayores deseos.

Estauan los cercados en gran peligro, muy apretados, y muchas vezes assaltados de los enemigos, à tiempo, que don Domingo de Guia ( quedado Governador en la Plaça ) y con el las otras cabeças, los soldados, y todos los habitadores determinaron, no dexar la Plaça, sino con la vida, para eternizar, y renouar en Fuente-Rauia las proezas de la fidelidad Española; que à semejança de finissimo oro, fue apurada, no estinguida en las llamas de los Saguntinos; viera el Rey en los vnos, aquellas vltimas prueuas de amor, que vio la Republica en los otros; à no mostrarse mejor Señor, que se mostraron los Romanos ansiosos, y ardientes amigos. Todo ha sido fineza; en los subditos, sacrificar la vida por su Rey à la defensa de la Plaça: en el Rey, sacrificar sus Estados al focorro de los subditos. Tuuieron estos el mismo pensamiento, que los Saguntinos de morir; no matan-

dofe,

dose, matando. Manifestaronlo desiguales; no porque fuesen menos prontos, mas porque fueron mas constantes en defenderse, y mas afortunados en ser socorridos. La gloria de los vnos consistio en perder la vida; de los otros, en auerla q̄rido perder; aũq̄ ambos à la par generosos; y mas felizes aq̄llos, q̄ no la perdierõ.

Engrososse el Exercito del Rey, con la llegada del Conde Roo, Maesse de Campo General del Almirante, y vno de los mas ancianos soldados de Flandes: en el Arte Militar de juizio acertado; de consejo seguro; y de conocido, y experimentado esfuerço. Antes se auia juntado el Marques de los Velez, Virrey de Navarra, de esclarecida sangre, y de mucha prudencia: en el seruicio del Rey incansable; que por entendido, en qualquier cosa grãde, serà grãde, si en todas fuesse igualmente platico. Era su Maesse de Campo General el Marques de Terracusa; rayo

de

de la guerra, que otra vez ministro de Iupiter, precipitó los Faetontes en el Pò. Competian en el, no dándose ventaja, la Gentileza, la Nobleza, el Valor, la Dicha. Mereció el nombre de Socorredor de las Plaças, como de Expugnador Demetrio.

Tratauase, numeroso ya el Exercito, de focorrer à Fuente-Rauia; fueron diferentes las opiniones.

Los que no la tenían del focorro, dezian, que el Exercito era nueuo, leuanto con priessa, y sin forma Real. Que los soldados ignorauan las cabeças, y estas no eran conocidas. Reputauan imprudente resolucion, que la primera disciplina, fuese la mas dificultosa: la mas peligrosa faccion, la primera. Empeño este solamente por necesidad, aun para los mas exercitados esquadrones: y pocas vezes en el suceso gloriosos, ser creible, que acometiendo à las Trincheras, se desordenara;

y

y cierto, que resistido, se deshiziera. Que huiria apretado ; y que los daños ocasionados de la fuga eran de temer. Que embaraçaria al pensar, y al advertir ; porque vna Vitoria ganada por el enemigo en vn Pais no hecho à las armas, quita la razon, y el discurso ; y en fin à los medrosos envilece : no dexando tampoco con la novedad, de atemorizar à los muy valientes. Que era mas facil restaurar à Fuente-Rauia perdida, que socorrerla sitiada. Acercarse el Inuierno ; no tener puerto en España el enemigo ; las Naues imposibles à mantenerse sobre las anclas ; estar lejos la habitacion de la Francia ; menguar su exercito ; y crecer el nuestro : el Frances, de su naturaleza facil à consumirse ; el Pais esteril, y à proposito para consumirle. Que ninguna cosa para esta Monarquia es como la Paz ; y si alguna mejor, la guerra ; mas en Guipuzcoa, donde pocos soldados bastan defenderla ;

po-

poco dinero sustentarla ; donde este se puede gastar sin cambios ; y conducir los otros, sin nauegarlos ; donde al enemigo era preciso sustentar grandes fuerças, para conseruarse, mayores ; para ofender, ni con superiores lo huuiera conseguido. Por esto importaua no echarle con peligro euidente de aquel Pais ; antes se auia de solicitar con arte tenerle ambicioso, para diuertirle noeiuo de la Italia ; de Alemania, de Flandes, y de la Borgoña : y para consumirle diuertido. No ser ageno de acertado entender, que seria de gran conueniencia, y de mucha vtilidad, dexar de acuerdo, la Plaça de Fuente-Rauia al Frances, quando el se prometia obstinado profeguir la guerra. Que este parecer no tenia otra oposicion contra si, que la Verguença ; femenil virtud, y no de Principes. Que las acciones humanas no han de gouernar por lo mas decente, sino por lo mas dañoso. Que se borraua del todo

M el

el embaraço con el exemplo de Carlos Quinto, que la perdio en doze dias, y pasaron dos años y medio al recuperarla. Que sucediesse en lugar de auerla socorrido, auerla defendido mas largo tiempo, y auerla de cobrar en mas breue.

Los que aconsejauan, que se socorriesse la Plaça, dezian, que el Exercito, si bien era Colecticio, y nueuamente formado, estaua lleno de valerosas cabeças, y de soldados viejos; y los que no lo eran, eran de Nacion, que en la guerra jamas fue nueva. Que no todos los Exercitos son buenos, para todas las cosas; y aquel se podia presumir poderoso à socorrer la Plaça, antes que se perdiessse; mas no para sitiaria, perdida. Que con la misma presteza, que se auia hecho, se desharia. Que el fin de juntarle, auia sido socorrer à Fuente-Rauia; y el principio de deshazerse, seria el auerla perdido. Que no debian proponerse los hechos de Carlos

Quin-

Quinto, donde no vencio; sino donde hu-  
niése vencido. Ser este de la imitacion el  
engaño; que todo lo que fue, no fue gran-  
de; y todo parece digno de imitarse, lo  
que fue en vn sugeto grande. Seguirse  
mas facilmente el mal, que el bien; el De-  
feto, que la Virtud; teniendo por escusa,  
ò por alabança, el exemplo. Que no va-  
len las mismas disculpas, quando no se  
hallan las mismas glorias; que bueluen  
las manchas tales, que, ò no se echan de  
ver, ò tambien resplandecen.

FELIPE el GRANDE no ha de viuir  
de imitacion agena; darà la Vencedor à  
los venideros: y en la defenfa de Cadiz  
contra los Ingleses; y contra los France-  
ses en la de Fuente-Rauia: Plaças, q̄ per-  
dieron los mas esclarecidos de sus ante-  
passados. Persuadia el auerla ocupado  
otra vez, para que el vltimo esfuerço cõ-  
siguiése no la ocupassen otra. Que auien-  
do conocido las causas de no auerla po-

dido mantener, era probable, que huuief-  
fen preuenido los remedios. No fer sus  
desinios de passar adelante; de detenerse  
alli, si; y con poco gasto, exponer à inmē-  
sas perdidas, en la recuperacion, los Te-  
soros, y exercitos de su Magestad. Repu-  
tarse peligroso estado, esparcir los hu-  
mores en el propio cuerpo; ser flaqueza;  
ser señal, que la enfermedad es mas fuer-  
te, que la Naturaleza; pues poderosa, los  
deshecha, no los diuierde; y por bien, que  
se encaninen à las extremidades, sino  
quitan la vida, quitan el mouimiento; y  
España necessita del, para viuir, con tra-  
portar de sus Prouincias, gente, y dineros  
à Italia, Flandes, y las Indias. No se auia  
de temer al enemigo, fortificado en las  
trincheras; y aunque sean muchos, les es  
gran daño, no poder combatir, sino po-  
cos, y que en ellos pelee el coraçon de to-  
dos. Que librando su reparo en las trin-  
cheras, à penas las sienten superadas, quã-  
do

do se dan à entender, que las ven perdidas; y piensan, que lo estan todas las defensas: y fino les detiene vn extraordinario valor, casi siempre se envilecen, y huyen. Que son aparente engaño, quando no son inacessibles; y si, con la opinion no dificultassen el acometer; el vencer le facilitarían. Que acrecientan el animo, para aguardar, y no le aumentan, para resistir. Ser de mejor condicion el que acomete, que el acometido: entiende el vno, que ha de ganar; teme el otro, que ha de perder. Mirase como prudente al enemigo; y siendo el embestir accion voluntaria, no se cree, que quien obra cuerdo, y libre, se aventure à riesgo grande, sin grande esperança: y en tanto, que se discurre en los disimios contrarios, no se executan los propios; y pocas vezes dexa de ser vécido, el que piensa, que puede serlo. Que se perderia la reputacion; por quien siempre se pelea; aunque ser afsi, no se

conozca siempre. Que se desanimarian los vassallos, no acostumbrados à tener guerra, sino fuera del Reyno; y q̄ el exemplo desta Plaça, à los ojos de su Magestad, auia de ser preciso dechado, para, en toda la Monarquia defenderlas, ò desampararlas.

Entre diuersidad de pareceres, resoluiéron los Generales, q̄ se ocupasse vn puesto sobre vna Colina, que reconocio antes que pusiesse fuego à la Armada, el Maesse de Campo Carlos Cuasco, de cõsejo, y de manos igualmente valeroso; moço en la edad; viejo en la experiencia, que en sus tiernos años, sin rehusar de la dura milicia los trabajos, y los peligros, casi se puede dezir auer militado mas, que viuido. Aconsejó siempre, que se socorriessse la Plaça; tambien quando reconocio el puesto; auiendo entonces pedido gente, para apoderarse del, assegurando, que se socorreria. Ay quien juzgue, que

se

se huuiera socorrido; ò porque fuera cierto hazerse, ò porque no se hizo. Ocupòle pues el Marques de Mortara, valeroso Cauallero, de cuyas singulares partes, por cuitar el peligro de no alabarlas dignamente, encarga su debida estimacion, auerle escogido entre tantos sujetos, que tiene el Rey, en tantos Exercitos, el Cõde Duque, para que gouernasse su Coronelia.

Llegaron cartas de su Magestad, en que infinuaua se peleasse; resoluieron el socorro, mas à penas auia compuesto en esquadrones el Exercito, quando sobreuiño vn tiempo tan proceloso, de continuas lluias, y vientos deshechos, que la mayor parte de los soldados se permitio à si misma desamparar los puestos, y las vanderas; successo, que desalentò à las Cabeças de fuerte, que tambien los que auian persuadido antes el socorro, le suspendian, ò por lo menos le dudauan;

juz-

juzgando finiestramente del valor del Exercito, que por este accidente se auia deshecho. Mas el que buelue las espaldas, por no anegarse inutilmente en el agua; opone despues el pecho, para vañarse gloriosamente en la sangre.

Hallauase à la sazón la Plaça en los vltimos aprietos, defendida de quinientos soldados; sitiada de quinze mil Franceses; con vna brecha, capaz de quarenta hombres de frente; con tres minas para volarla; perdido casi todo el focorro del Oceano; y el Exercito solamēte de treze mil soldados, mucha parte visoños; lastimados por el fracaso del fuego; y por el del agua encogidos. No pensauan los Generales tanto en focorrer con bizzarria la Plaça, como en no perderla sin reputacion. Tratauan mas de encaminar, con el consejo, escusas; que acometimientos. Discurriase en los remedios, para despues de sucedido el daño; señal de que vendra;

y muchas vezes causa, de que venga : que los hombres jamas hazen el vltimo esfuerço, parano perder lo que piensan podran cobrar.

Afsi estauan las cosas , quando el Rey, con el parecer del Conde Duque, seguido en el Consejo de Estado, y con la grandeza de su propio pecho, ordenò en vna carta (digna de leerse con admiracion) que se focorriessè la Plaça; y que sino se hiziesse, no admitiria disculpa alguna.

Su Magestad muchas vezes cõ humilidissimas, y ardiētes oraciones rogò à Dios, que la defendiesse ; y sabiendo, que estaua en el mayor peligro , se dispuso la vispera del Nacimiento de la VIRGEN , despues de auer recibido el sanrissimo cuerpo de CHRISTO Señor nuestro, à ofrecerla con toda resignacion en sus manos,

Auiendo llegado la orden de su Magestad, tan apretada, que no dexaua lugar à consejo , y obligaua à resolucion : el

Exercito se preuino al socorro; y aunque inferior de gente, acometio las fortificaciones, hechas en la larga duraciõ de sesẽtay nueue dias; y pelecõ cõ tãto ardor, q̃ en pocas horas fueron las trincheras escaladas, rotas, arrafadas; los fuertes ocupados; las defensas derriuadas; los Franceses ahuyentados; ahogados, degollados en el rio, en la mar; pocos de los nuestros heridos, y menos muertos; ganadas setenta vanderas; treinta cañones; y otros despojos dados à saco à los soldados victoriosos, y entonces codiciosos de presas, como antes de alabanças.

En tanto, que vn Iosue peleaua; leuantaua los braços à Dios, vn Moyfes; porque el acometimiento (sucesso digno de eterna memoria) fue en el mismo tiempo, q̃ el Rey sacrificaua la Plaza al Dios de los Exercitos; que la acceptò propicio, pues se la boluio gloriosa.

Quien entiende, que Dios no pelea oy,

por-

porque no lo vè, es ciego del entendimiẽ-  
 to. Quando se hallá juntas la fuerça gran-  
 de; y la Fè grãde; quando las causas segun-  
 das son en fauor de la justicia ; quando el  
 mejor, es el mayor, no es menester, q̄ haga  
 Dios milagros. Si obrasse siempre fuera  
 de orden natural, obràra contra lo que ha  
 hecho; y pareciera, no auerlo hecho; no  
 se mostrara Criador. Y si alguna vez so-  
 brenatural no obrasse, no se conociera  
 Omnipotente. El ampara los exercitos  
 del Rey: el les dà las vitorias; no quiere  
 manifestarse; porque resplandezca el va-  
 lor de la Nacion Española, y la prudencia  
 de quien la gouierna. Mas al passo, que  
 crecen los peligros, se descubre; para que  
 se entienda, que en los aprietos desespera-  
 dos se manifesta claro. Subirà sobre feroz  
 cauallo; en blanca vestidura, con estoque  
 rico ceñido; dorado cõselete, y hasta agu-  
 da en la mano en fauor de los Machabeos.  
 Embiarà el Angel à destruir los Asirios.

Harà aparecerse Santiago con la espada ensangrentada, herir, matar, fulminar; y aunque no se permite à la vista, le conocen aquellos, que le quieren; y aquellos tambien, que no le quieren conocer. Imitan estos à Baalan, que bendizen, quando maldezir piensan.

Los Españoles le atribuyen las victorias. Los Frãceses las perdidas. Los vnos, por Religion. Los otros, por reputacion; firviendo à estos la vanidad de guia à la verdad; pues por no llamarse vécidos del valor de los hombres, inaduertidamente se reconocen vencidos de la justicia de Dios, que dexa bien correr las causas segundas; pero jamas las fuerça en fauor de la Injusticia. Si oy se hallan algunos Faraones en el Mundo, atiendan no sea la vltima llaga esta, que embie el castigo Diuino, para corregir la obstinacion de sus coraçones; y que despues no abra vn mar de fangre, para tragalos.

Mas

Mas con quien hablo ? Esparço las palabras al viêto. Quanto ha que se començaron las guerras? y no solo no han menguado en el impetu, y la rabia ; antes han crecido , como si aora se introduxessen. Renueuanse cada año los estragos, y siempre mas se aumentan. Parece que la duracion se atribuye jurisdiccion, y la establece; reduciendose à terminos, que reputa mengua acabar, lo que fue verguêça auerlo empeçado. Todos los vicios, sino son resistidos en los principios, se bueluen en costumbre; habituados, y endurecidos se apacientan de su atrocidad ; y se conuerten los daños, y las ruinas, en gustos infelizes, y en feos adornos de los animos deprauados. Parece que el tiempo, poderoso à concertar, ò destruir todas las cosas, ha perdido en estas guerras la virtud ; y que trocãdo con ellas su condicion, quierẽ estas despoblar la tierra, acabar el mundo, y con el mundo el tiempo.

Re-

Referir los hechos, y proezas de los soldados, que se señalaron en esta gran faccion, seria estender los terminos de la Provincia que he tomado à mi cargo, y estrechar los de la alabanza; que siendo premio de la virtud, y del valor, merece celebrarse con dilatados encomios. Dexarè el cuidado à mas auentajada pluma, que escriuiendo los Diarios, con generoso, y gallardo estilo, lleuarà su nombre, y con el suyo el ageno, à la inmortalidad.

Atemorizados los Olandeses ya vna vez este año del valor del señor Infante Cardenal, huyeron otra de su nombre solamente. Deziase, que venia al socorro de Cheler, y aunque su Alteza Real, inferior en gente, y ellos fortificados, no le aguardaron, de manera que peleassen; ni huyeron tan apriesa, que no fuesen desbaratados. Perdieron artilleria, vanderas, vagages; muchos soldados muertos, heridos, prisioneros.

Los

Los Meditarraneos vieron tambien vna batalla cruel, y casi barbara. Podian los Españoles escusarla, y quiza debian, porque embiados à reforçar, y à acrecentar los exercitos de Italia, no conuenia fiarse al riesgo de perder la gente, ò disminuir. Faltauan las principales Cabeças, y las que auia, eran, mas vizarros, que atetos. Viendo la armada de los Franceses de igual numero à la suya, ò se embaraçassen, ò la despreciasen, dieron passo al enemigo, para acometerlos. Fue gran ventaja la de los Franceses, auiendo salido con intento de embestir aquel socorro, y los Españoles solamente de llevarle. Grandiferencia; lo que vâ de executar, lo que se piensa, à obrar lo que no se imagina. Fue su mayor ventaja la amistad de los Turcos, y de los Moros; porque no pudiendo tener esclauos de estas Naciones, necessitados à armar los remos de Frãceses, hallan las dos chufmas fauorables. Vna,

por

porque era de subditos ; otra, porque de amigos. Peleòse de cada parte con valor, aunq̃ de los Españoles , no entraron en la Batalla, sino onze Galeras. La Capitana de Sicilia auia rendido à la de los Franceses, à tiempo, que alborotandose su chufma, en fauor dellos se perdio. El derramamiento de sangre , en todos fue muy grande. Diuidiolos el cansancio. Los Españoles ganaron tres Galeras; quatro los Franceses. Pretendio la vitoria cada vno; fue de ninguno : huiera sido del que la profiguiera. Para desluzir, y menguar tantos, y tan señalados trofeos , Fuertes expugnados, Batallas dadas, y ganadas; Plaças defendidas , socorridas, acometidas, adquiridas ; auer abierto camino à la cõquista del Brasil; cerrado las esperanças à los enemigos , de diuertir en España, de ocupar en Flandes , de sugetar en Borgoña; humillada la altieuez de los Franceses, sugetada la insolencia , domada la fuer-

ça de los rebeldes; castigada la mala elección de la Duquesa de Saboya, se perdió Zetelet; y porque con la espada en la mano, y porque es Plaça poco considerable, fue de mas reputacion el modo de perderla, que de daño el auerla perdido; y al enemigo de mas descredito, que aumento, desamparando, para restaurarla, à sus confederados; y dexando, que ocupasse el señor Cardenal Infante à Carpen; que acabò la campaña, librando aquella parte de Limburg de las contribuciones; y el passo de Colonia de las correrias.

En tantos valerosos, y afortunados successos deste año, lo que ha obrado la atención, Desvelo, Cuidado, Vigilancia, Prudencia, Consejo, Solitud, y Amor del Conde Duque; bien lo dizen las cartas del señor Cardenal Infante; las proposiciones del Reyno junto en Cortes; las Consultas de los Consejos; que manifiestan sus grandes merecimientos; le soli-

O

citan

citan los debidos honores.

Yo tambien quisiera concederme officio en mi narracion al assunto, y no me lo permiten los preceptos de su Modestia, que fuerçan à entregar al silencio lo que publican sus hechos. Podrase quizá desear su muerte, por dar lugar à escriuirlos; si no se deseasse su vida, porque cada dia los acrecienta. Tiene vna ventaja este Siglo al venidero: el nuestro los ve; aquel los celebre. Afsi reparte sus felicidades; à nosotros, el gozar lo que haze; à los otros, el recontarlo; y à todos el exemplo. Declarase mas lo imposible al conocimiento, confessando, que no se alcanza; y mejor alabarè al Conde Duque, diziendo, que no le puedo alabar. Nombre esta entre mis fortunas; pues auiedo de poner à cuenta de mi insuficiencia la culpa; la escuso dichofo con la obediencia, venerando mi estimacion, que impida sus alabanças demasidamente modest-

deſto ; como que las impoſibilitades demaſiadamente grande. Y ſi aora me contento con dexar de alabarle ; en ningun tiempo faltare à defenderle . Reconoceſe tan obligado à ſu Rey , que entiende , antes no poder pagar lo que debe , que deberſe premios à lo que merece . Moſtrar pues la fineza , con que ſirue , es juſtificarle ; no alabarle ; y para publicar ſu gratitud , no para oſtentar ſus ſeruicios , doy à la eſtãpa las cartas , y las cõſultas , q̄ he referido .

Deſpues de auer recontado tãtos , y tan graues ſuceſſos , me bueluo à V. Mageſtad ( ò benigniſſimo Señor ! ) y os hallo con el renombre de GRANDE ; y ſuperiores à el Vueſtros eſclarecidos hechos ; y Vos à vueſtros antepaſſados . Mayor prouidencia es conſeruar , que adquirir ; y aſſi de mayor gloria ſera la vueſtra aclamada , ſiempre ſuperior à cada vno , y igual à todos . Ninguno dellos ha adquirido lo que teneis , y vos ſolo auéis defen-

dido todo lo que ellos han adquirido: España, Italia, las Indias Orientales, y Occidentales, Flandes, Borgoña, el Occéano, los Mediterraneos, y lo que ganaron en tanto tiempo, y con asistencias, debiéndose à la fuerça, à la fortuna, y al estrecho vinculo de los casamientos, Vos solo lo auéis defendido (dexamelo dezir) con vuestras Armas, y consejo; poco fauorecido de las prendas de fangre, y parentesco, y mucho menos de la fortuna. En que lugar ha de pretender colocarse, pues no se conociera, à no auerla Vos fabricado? Otros la deberan protecciones, amparos; V. Magestad, si algo la debe, ferrar, desdenes, o oposiciones; dandole en ellas ocasion para ser mas GRANDE, con hazerle poco dichoso.

La Margarita purissima, y candida de la Defensa, y Conseruacion, puesta en la Real Corona, si no inclina, y lleva tras si los ojos de la emulation (que desea verla

cf-

esfaltada, y bañada de sangre) y si las corrientes claras, profundas, limpias, que placidamente se esplayan en su propia Madre, no llaman la admiracion, (que esta admirando cō pasmos el cieno, y ruido de los arroyos, que mas inchados, que caudalosos, antes se precipitan, que corren, y escasea el nombre de Magno al conseruar, y le dan al adquirir) reparen en este Discurso, y mejor en Vuestras proezas: veran las aguas de tan dilatado Imperio, no turbias, bien que de inmensa profundidad, y estruendo; essa Corona, no salpicada de sangre, sino adornada de rubies; no faltando en el, y en ellas, Estados adquiridos, si ya, ò no lo desluce, ò deshaze, auerlos restituido, à quien los auia des tomado, con suma justicia; ò à quien con tanta injusticia, le auian sido vsurpados, restaurando siempre para los amigos, y mostrandose liberal à los enemigos. Porque no han de ser

ma-

mayores las glorias, donde no ha quedado otro premio, que la gloria? Si el quitar , y no el dar, merece el nombre de GRANDE, no es de aplauso; es de aborrecimiento; Alexandro no se llamara con razon Magno, à no merecer mas cõ auer dado, que con auer adquirido.

Señor, qual cosa es mas vuestra, que la que auéis dado; qual mayor grandeza tenéis, que auer hecho grandes; qual felicidad se halla igual al librar de las infelicitades; sacar de miserias, enfalçar los amigos, humillar los enemigos; vècer la fortuna, y traer à los hõbres vn nuevo hado.

Quien ha juntado tantos soldados efectivos; quando se han mantenido en Europa docientos y cinquenta mil en doze exercitos, y à vn mismo tiempo? (aunque compuestos de varias Naciones) la atencion, y desvelo, y la mas que humana prouidencia cuitò los motines.

La Adulacion de los Antiguos destru-

yò

yò al Mundo: nombraua GRANDE, por lo dominado, no por quien lo dominaua; persuadiendose, que el honor esclarecido se alcançaua, no con el modo de conquistar, sino con estender los limites al Imperio; y sin mirar como se adquiria, agradauase de lo señoreado; y daua vanos, y ambiciosos Titulos à los que merecian los peores. Este error dañoso de la lisonja, que enfalçò à vno, y despeñò à muchos, ha tardado en corregirle la Verdad, lo que Vos en llegar al Gouierno; y à gozar de que la publica, y general voz os llame EL MAS GRANDE, despues de merecer, que os confiese EL MAS BUENO.

Puede la atencion de la mayor curiosidad ponderar las ganancias, y las perdidas de la Monarquia; en las balanças de este Discurso, y la hallarà superior, en reputacion à todos los Principes; en Alemania, y en Italia, con mas Plaças de las

que

que tenia, y conninguna menos de las que tuuo. En Flandes, donde son muy viuas, y fuertes las impressiones de los sucessos, con poca diferencia. Mastrique, que se halla cortado, y que no parece puede el enemigo defenderle, si se pudiesse à nuestra parte, igualaria el peso; siendo digno de aduertencia, que las Plaças, que se han ocupado, ha sido à pura fuerça de valor; y pocas se han rendido por fuerça.

Mas conociendose, que casi todo lo sucedido en contrario, se deriua de la inobediencia, expressa, ò encubierta, no será ageno de bien regulados deseos solicitar seueros, y sangrientos remedios; à que no valemos desiguales al rigor de la Ancianidad; como à la bondad de las costumbres. Y ya auino, que juzgaron conuiniente, agradecer, y llamar Conseruador de la Republica al Consul, que la auia casi perdido.

El Mundo se compone de piezas distintas-

tintas, pero encadenadas. En vn Instrumento, tirar vna cuerda, donde las otras estan flojas, buelue mas agudo el sonido, no templado. Subiendo vna, se ha de mudar toda la harmonia; y para establecer perfecta obediencia, todo el Orbe.

Esta Monarquia es vn Gobierno de Rey, y de Ley; ò, por mejor dezir, de Ley solamente; no porq̄ el Rey no pueda lo q̄ quiere; sino porque no quiere mas de lo q̄ debe: y à los Jurisconsultos no es muy dificultoso hallar como absolver los reos, cuya causa, pocas vezes se reconoce mala, donde los Principes son Buenos.

La Ley es sagrada; porque los que la hizieron, sin pafsion la hizieron. No afsi se obserua siempre; porque los que la explican, con pafsion la declaran. De aqui los Principes se hallan mas atados de los Interpretes, q̄ de las mismas Leyes; obligados pocas vezes à la Verdad; muchas à la agena mala condicion, ò ignorancia;

P que

que algunos lleuados del gusto de mandar, traçan, que les obedezca la Ley, que auia de mandarlos. Leuantan, à semejança de Hercules, en sus escritos este Anteo, tomanle en sus braços, para derribarle, ò dexarle caer.

Tambien la introduccion de vna supersticiosa obediencia, parece, que insensible procura demasiada seruidúbre; y aunque desta manera no sea; se piensa. Y la opinion fuele vencer à lo verdadero; y con facilidad passarse el que manda, de Señor, à Tirano.

Finalmente, ninguna inobediencia se dexa de castigar, en esta felicissima Monarquia, donde los subditos aman tanto á su Rey, donde el Rey ampara, y premia tanto à los subditos que castiga, no dexandose ver; desamparado; y no premiando. Y de la manera, que corrigiendo, con suma aspereza, las inobediencias le juzgará Tirano; no castigando alguna, le desco-

no-

nocieran Rey.

Ha venido pues la Felicidad, de la acertada eleccion, y prudēcia de su Magestad: del buen consejo, y prouidencia del Conde Duque; de las armas valerosamente exercitadas; de la hazienda Real tratada con limpieza.

La enfermedad de la Monarquia, nada tiene de castigo Diuino; muestrese Dios mas en su fauor, que en su daño. No es peligrosa; porque no reside en los miembros principales, sino en la primera region, y en ella, por accidente. Debensele dar alabanzas por lo hecho; humildes, y continuas rogatiuas; porque repita sus protecciones, manteniendo la Cabeça, los Miembros, en la Religion, en la Iusticia, en la Prudencia, que professan, y que desfiēden, remouiendo los humores deste gran Cuerpo, con suaues remedios, no con violentos.

(.?.)

*CARTA, QUE SU MAGESTAD  
 escriuiò en veinte y seis de Agosto de mil  
 y seiscientos y treinta y ocho al Almiran  
 te de Castilla.*

**A**lmirante de Castilla Primo, mi Ca-  
 pitan General en Castilla la Vieja, y  
 por aora de la Prouincia de Guipuzcoa:  
 En despacho de veinte y quatro deste, se  
 os satisfizo à diferentes cartas vuestras; y  
 en particular, à lo que respondistis, si ca-  
 yesse la Plaça de Fuente-Rauia; y aora he  
 resuelto dezir os, que huiera sentido mu-  
 cho el caso que poneis, sino entendiera, q̄  
 es por satisfazer à la letra à lo que se os es-  
 criuiò, quando no se sabia, ni el estado de  
 la Plaça, ni que el Enemigo auia desampa-  
 rado nada; quanto mas los Passajes; con  
 que conuiene entendais, que ninguna dif-  
 culpa podre admitir, de perderse la Plaça,  
 ya en el estado de las cosas, y con el exer-  
 cito,

cito, y exercitos, q̄ ahi se hallan, y van llegando. Y con este presupuesto se ha entendido lo que escriuis, y Vos estareis aduertido de lo que se os dize. Madrid, &c.

*Capitulo de carta del Señor Cardenal Infante a su Magestad en Bruselas 30. de Setiembre de 1638.*

**A** Quien suplico, mande dar gran pri-  
fa a las preuenciones del año que viene, para que comencemos à obrar temprano. Y con que Vuestra Magestad se lo encargue al Conde, puede descuidar; pues con tanto trabajo y desvelo acude à todo. Y deste suceso de Fuente-Rabia se le debe à el solo las gracias. Y assi no puedo dexar de suplicar à Vuestra Magestad, cõ todo encarecimiento y sumision, se las dè; de manera, que el Mundo conozca, como premia Vuestra Magestad à los que le firuen, con el afecto, y amor, que el Cõ-

de

de. Y à mi me perdóne, auer tomado esta licencia, que por los amigos todo se debe hazer.

*Consulta del Consejo de Estado, y Guerra pleno.*

*Señor.*

**E**N Conformidad de lo que V. Magestad manda, en la consulta inclusa, sobre la merced que seria bien hazer al Conde Duque, por la atencion, y desvelo, con que dispuso los medios, para conseguir la rota, que se dio al Enemigo, haziendole leuantar el sitio de Fuente-Rabia, con tanta reputacion de las armas de V. Magestad, y efectos de beneficio desta Monarquia, se votò por todo el Consejo, como V. Magestad lo resuelue, por votos secretos; así por los que se hallaron en el, como por los que por ocasiones precisas, no pudieron asistir, auiendo jurado

de

de dezir su parecer, con la calidad que V. Magestad fue seruido de resoluelo. Y los votos, que van, son del Cardenal Borja, Conde de Monte-Rey, Conde de Oñate, Inquisidor General, Marques de Santa Cruz; Conde de Castrillo; Duque de Villahermosa; Marques de Villafranca; Marques de Castrofuerte; Don Melchor de Borja; Marques de Valparaiso; Conde de Montalvo: Bartolome Espinola; Conde de Santa-Maria, Don Alonso de Castillo; Don Geronimo de Villanueva; Duque de Ciudad-Real; Don Nicolas Cid. Y el Consejo suplicò à Vuestra Magestad se sirua de mandar, con toda precission, que sin replica acete el Conde Duque la merced, que tan justamente Vuestra Magestad resoluiere hazerle. En Madrid à ocho de Oçtobre, de mil y seiscientos y treinta y ocho.

Que se dè vna copa de oro al Conde, y à sus successores, el dia del socorro de Fuè

te-Rabia; rezando el recado que se le lleuare; que se haze, por debersele este socorro; y tambien, por auer, con sus confesjos, y disposiciones, librado el Reyno de Portugal, de vna rebelion general, à que caminauan ya Prouincias enteras. Que se le dè la Alcaidia perpetua de Fuente-Rabia; y proponga Teniente, que corresponderà à lo que es oy Governador: y diez ò doze mil ducados de renta mas, en vassallos, en Castilla, ò Portugal.

Sobre los mismos presuuestos; dando forma en el nombramiento del Tiniēte de Alcaide de Fuente-Rabia, y renta.

Las mercedes honorificas sean las dichas; y à demas, que sus suceßores lleuē à los Señores Principes al Bautismo siēpre sin que los puedan llevar otros.

Lo honorifico; y de quatro ò seis mil ducados de renta.

Lo honorifico; y todo lo demas, si fuere de mayor satisfacion, y conueniencia

del

del Conde, y de su Casa.

Lo Honorifico ; y diez mil ducados de renta.

Lo Honorifico ; y las demas mercedes, que su Magestad dize no quiso acetar el Conde Duque.

Lo Honorifico ; con los mismos presu-  
puestos, y diez mil ducados de renta.

Los Honores ; con los mismos presu-  
puestos, y ademas la renta, que su Mage-  
stad fuere seruido.

Lo Honorifico ; y diez mil ducados de  
renta en vassallos.

Lo Honorifico ; y doze mil ducados  
de renta.

Lo Honorifico todo ; en vna grande  
merced, à entera satisfacion del Mundo.

Lo Honorifico ; y dos mil vassallos en  
estos Reynos, y fuera dellos , con rentas  
jurisdiccionales, y alcaualas, hasta en can-  
tidad de diez mil ducados de renta.

Lo Honorifico ; y diez mil ducados de

Q

ren-

renta perpetuos, por sueldo de aquella Alcaydia.

Lo Honorifico; y sueldo, si no como el mayor, que huviere auido alli.

Lo Honorifico; y forma en la proposicion.

Lo Honorifico; y que nombre también Governador de la Prouincia de Guipuzcoa, y vn sueldo bueno.

Lo Honorifico; y vna merced grande, que salga del motiuo de su Magestad. Y que sea el dalle las mercedes, en vn lugar publico, y de la Real mano, para que sea aclamado, por Defensor de estos Reynos, y que como à tal se le honre en publico.

El Infante don Fernando lo mismo en quanto à la obligacion; y que se le honre, y haga merced particular, y grande por esto.

Y todos, que precisamente, y so pena de desobediencia, se le mande recibir las mercedes, q̄ su Magestad le hiziere por esto.

*Res.*

*Respuesta del Rey.*

**E**STE seruicio de disponer los medios de poderse socorrer Fuēte-Rabia con poderoso Exercito, en tan breues dias; y el acierto de las Consultas, y Votos, que se vē por ellas mismas, y que fueron tan necessarias, que à faltar mi resolution sobre ellas (conformandome) se huiera perdido la Plaça, y tras ella mucho mas; se debe, y lo debo, en primer lugar à Dios, y en segundo al Cōde Duque, como lo reconoceis. Por esto he resuelto hazerle las mercedes, que entenderéis, de lo que he respondido al Consejo de Camara, que van inclusas, sin esperar à los embaraços, que el Conde Duque ha ido interponiendo, conformandome en todo con esse Consejo.

*Consulta del Consejo de Estado, y Guerra pleno.*

*Señor.*

**E**N Consulta de diez y siete de Setiēbre representò el Consejo de Estado y Guerra pleno à V. Magestad lo que se ofrecia, en quanto à la parte que ha tenido en el suceso de Fuente-Rabia el Conde Duque, por lo que preuino con su desvelo, y medios, que dispuso para conseguir el fin de tanta reputacion, y gloria para las armas de V. Magestad; siendo de parecer, que era digno, no solo de las gracias, que V. Magestad fue seruido de mandarle dar; sino de hazerle merced, que manifieste lo singular deste seruicio, y el conocimiento del; pues, si bien cada dia los està continuando, en lo vniuersal de la Monarquia, con el acierto, y efectos que es notorio, ha sido este caso de tal estimacion, que merece recompensa parti-

cu-

cular, y que aya en la posteridad, memoria de lo que el Conde obrò, con su direccion, y cuydado; y afsi lo puso el Consejo en consideracion à V. Magestad, para que le hiziesse la que fuesse su Real voluntad; y lo fue de responder : *Quedo mirando en lo que toca al Conde Duque, en que tomarè breue resolucion.*

Y auiendo se visto, y conferido en el Consejo la resolucion de V. Magestad, atendiendo à las consideraciones referidas, y que es justo se manifieste la satisfaccion, con que ha seruido el Conde en esta ocasion, aunque continuando lo que haze en todas las vniuersales desta Monarquia, que corren por sumano; ha parecido representar à V. Magestad serà muy digno de su grandeza, que no se dilate la demostracion en seruido tan releuante; y afsi propone el Consejo à V. Magestad se le podia premiar con Titulo de Alcayde perpetuo de Fuente-Rabia, para el, y sus

suces-

sucesores; con calidad, que para la Te-  
 nencia aya de proponer tres personas, de  
 partes, y seruicios en el Consejo de Guer-  
 ra, para que V. Magestad elija la que tu-  
 uiere por conueniente. Que esta sirua cõ  
 las mismas prerrogatiuas, que oy tienen  
 los Alcaydes de aquella Plaça. Y porque  
 no solo juzgue el Consejo, merece este  
 fauor, sino otros mayores, en que dè V.  
 Magestad à entender quan aceto ha sido  
 à V. M. este seruicio: Asimismo sea V.  
 Magestad seruido de honrarle con man-  
 dar, que todos los años, en el dia que se  
 dio la Rota al Enemigo, y se leuantò el  
 Sitio, se le dè vna copa de oro, con las ce-  
 remonias que se acostumbra, con el Mar-  
 ques de Moya, en memoria del. Y esta  
 merced sea para el Conde, y para sus Su-  
 cesores; mandando V. Magestad, que de  
 todo se le den los despachos necessarios,  
 con los motiuos, porque V. Magestad le  
 haze estas Honras.

V.M.

V. M. mandarà lo que fuere su Real voluntad. En Madrid primero de Octubre 1638.

*Respuesta del Rey.*

**A**unque no ha quedado duda, de q̄ en primer lugar Dios Nuestro Señor, su santísima Madre, y Sant-Iago mi Patron, por el medio de mis resoluciones votadas, y consultadas por esse Consejo, dio el Sucesso de Fuente-Rabia enteramente. El Conde tiene la condicion que conoçis; y me ha pedido, que le escuse de admitir ninguna merced, porque el votò, como los demas del Consejo, y que no ha hecho nada mas; sino, que el Consejo, por mi respeto le consulta. Y porque no quede excusa, votará el Consejo todo, sin faltar voto, aunque sea en sus casas, sobre esto por votos secretos, y juramentados de votar, sin atencion à la honra y merced, que yo hago al Conde, à quien he hecho, antes desta Consulta, instancia, para

que

que admita las grandes mercedes , que se le deben por esta ocasion.

*El Consejo de Castilla.*

*Señor.*

*Las siguientes  
Cõsultas  
lleuan la  
graduaciõ  
del dia en  
que se bi-  
zieron.*

**L**Os suceßos, que las armas de V.M. han tenido este año en España, Italia, Flandes, y el Brasil, han sido tan gloriosos, que exceden à los demas, que ha auido en estos Reynos; y el modo, y las circunstancias de ellos, muestran auerse conseguido, por la mano poderosa de Dios. Desta gloria, en lo temporal, la principal parte se debe, y toca à V.M. como eligido, y puesto por el mismo Dios, para Rey, Señor, Caudillo, y Padre de sus Reynos; con cuyo superior entendimiento, desvelo, cuidado, y trabajo, se hallan sus Vassallos gouernados en justicia, defendidos de las inuasionen de tan poderosos enemigos. Y assi el Consejo, postran-

do

do à los Reales pies de V. M. en nombre  
 deytos Reynos, despues de auerlo estado  
 à los de Dios, y dadole las gracias, que en  
 la cortedad humana caben, y cumplido  
 en esta parte con las ordenes de V. M. las  
 da tambien à V. M. con tan grande afec-  
 to, y amor, como pide su obligacion, y cõ  
 vna firme esperança, de que Dios ha de  
 ser seruido de continuar en el dicho so  
 Reynado de V. M. estos felicissimos Su-  
 cessos, para mayor aumento de la Reli-  
 gion Catolica, Grandeza de V. M. y bien  
 de sus Reynos.

En todos estos Sucessos, y en cada vno  
 dellos, resplandecen particulares prerro-  
 gatiuas, y conueniencias. Los de Flandes  
 han debilitado las fuerças de Olandeses,  
 y enfrenado, y reprimido la soberuia de  
 Francia. Los de Italia han mortificado al  
 Duque de Saboya, con exemplo de los  
 demas Potentados, que se oponen à la  
 grandeza de V. M. Los del Brasil han af-

R

fe-

segurado aquel Estado, poniendo las cosas en disposición, que puedan las armas de V.M. recuperarle. Y con ser estas cosas tan grandes, que parece, que no auia otra que poder desear, para la felicidad, y Reputacion de las armas de V.M. es cosa constante, que en el Sucesso de Fuente-Rabia concurrieron todas las circunstancias dichas, y otras mayores. El Exercito de Francia fue el mas poderoso, que pudo disponer la potencia de aquel Rey, con intento de ocupar alguna Prouincia en estos Reynos. La ocupaciõ de Fuente-Rabia la juzgaron Franceses por tan facil, como lo fue el año de 521. El descredito de perderse, à la vista de V. Magestad en España, vn palmo de tierra pesara mucho mas, que la perdida de vna Prouincia en otros Reynos. La recuperacion auia de descomponer los Exercitos de Flandes, y Italia, y costar tanta sangre, gente, y dineros, como costò el año de 523. y aun

mas.

mas. El orgullo de Franceses auia de crecer tan desmedidamente, que en todas partes se auia de experimentar la insolencia de sus procedimientos. De la Vitoria, que Dios dio à V. Magestad contra ellos, se han conseguido todos los efectos contrarios, quebrantadas sus fuerças con vn total desmayo; desacreditadas sus armas; acobardados los animos, mas que en ninguna otra ocasion; reprimido su orgullo; atajados sus desinios; frustradas, y desvanecidas sus vanas esperanças; España libre; los vassallos de V. Magestad gloriosos, y mas esforçados; V. M. sin embaraço, para mantener los Exercitos de Italia, y Flandes.

Quien mas, y mejor ha reconocido esta felicidad, y contrapesado los daños, ha sido el Pueblo destos Reynos, cuyas aclamaciones, repetidas vezes ha oido V. M. en Madrid; auiendole imitado lo restante del Reyno en ellas, y en los regozijos, co-

fa apenas vista en ningun suceso, por grãde que aya sido. Tanto era el sentimiento, y el dolor de los vassallos de V.M. tanto se recelò la perdida de Fuente-Rabia, y los malos efetos, que della auian de resultar.

Todos los vassallos de V. Magestad hã procurado seruir, y han seruido en estos aprietos, como lo pide su obligacion; vnos con el consejo; otros con sus personas, auenturando sus vidas; y todos con sus caudales. Pero quien sin controuersia ha excedido à todos en todo, ha sido el Cõde de Oliuares, Duque de San-Lucar, cuyo Amor, Atencion, y Celo al seruicio de V. Magestad, ha podido disponer lo q̃ nunca parecio possible: como juntar en tan breue tiempo en España vn Exercito tan numeroso, y de tan lucida gente, qual nunca se ha visto en estos Reynos; y tan prouenido de lo necessario; como si muchos años antes se huiera prouenido; cõ-

fer-

seruando al mismo tiempo los de Italia, y Flandes. Todos reconocen, que la gran Capacidad, Noticias, Amor, y continuo Desvelo con que el Conde Duque sirue à V. Magestad, han sido causa de la herida mas penetrante, y del descredito mayor, que las armas de Francia han tenido; y de que à los pies de V. Magestad se rindiese vn Exereito tan numeroso, compuesto de la Nobleza de aquel Reyno, con tal quiebra de su reputacion, y con tal Gloria de las armas de V. M. que los mismos que lo vieron, lo pudieron dudar.

Y siendo obligacion de justicia premiar à los vassallos, que siruen, ha tenido el Consejo por de la suya, representar à V. M. dos cosas. Vna, la satisfacion vniuersal con que el Conde sirue, tan entregado à los negocios publicos, y del seruiçio de V. M. que no parece posible, que fuerças humanas puedan tolerar tan grandes trabajos, y cuydados. Porque al mis-

mo

mo tiempo, que dispone lo mayor, repara en lo mas minimo, tratando cada negocio, como sino tuuiera otro, con tan gran desinteres, como à todos es notorio, sin otro fin, que el mayor seruicio de V. Magestad. La segunda, que V. Magestad, y estos Reynos deben remunerar seruicios tan señalados, con igual demostracion à la gran importancia dellos; de manera, q̄ en la Persona, y Casa del Conde, quede vna memoria perpetua dellos, y de Fuente-Rabia, y de quan justamente ha merecido, y merece la gracia de V. Magestad, y Puestos, que ocupa, y de lo que ha obrado vna intencion libre de fines, en los tiempos mas turbados, que de muchos años à esta parte han conocido estos Reynos.

Y no señala El Consejo la Merced; ni la Honra; porque, reconociendo quan grande, y señalada debe ser, tiene por mas conueniente, reseruarla à la grandeza de V. M. en quien no cabe limitacion, para

que

que iguale à los seruicios del Conde, y à lo que tan justamente tiene merecido, y merece; teniendo por cierto, que ninguna Merced, ni Honra, que V. M. le haga, ferà desigual. V. Magestad mandará lo que mas fuere seruido, &c. Madrid 30. de Octubre 1638.

*Respuesta del Rey.*

**E**L Consejo discurre, y me consta sobre los seruicios, y proceder del Cōde Duque, à medida de la justificacion, Atencion, y Zelo con que en todas ocasiones procede en mi seruicio, siendo tan propio el premiar tal Vassallo, y Ministro; para que todos imiten el seruir con Zelo, Desinterés, y inmenso trabajo. Y por todo me conformo con el, y en lo indiuidual, he resuelto por el Consejo de Camara.

*El*

*El Reyno en Cortes.*

**A**Viendo considerado estos Reynos el principal intento, à cuyo fin se hã juntado, que es proponer à V. Magestad las mayores conueniencias de su Corona; y atendiendo, à que es vno de los medios mas ciertos de assegurarlas, el hazer V. M. vea el Pueblo premiados con su Real largueza, los que mas la solicitan, oy se miran obligados, no de otro motiuo, que de su Lealtad, y Zelo, à representar à V. M. las razones, que se ofrecen, para que auiendo se siempre hallado V. M. biẽ seruido de la fineza, solicitud, y desvelos con que el Conde Duque de San-Lucar ha llenado el lugar, en que V. Magestad le ha puesto, se acrecienten las demostraciones de su Real gratitud, al passo, que los deseos del Conde se ayan logrado en seruicio suyo, con efectos de mayor importancia

cia, y recibidos deste Reino con aclamacion mas publica. Y porque ninguna otra ocasion ha tenido tan celebres circunstancias, como la felicissima empresa de las armas de V. Magestad en el socorro de Fuente-Rabia, executado con tan gloriosos vltreses de la gente, y reputacion enemiga, se han persuadido estos Reinos, no pueden ofrecer à V. Magestad mas agradable seruicio, que acordarle el galardón merecido de las ventajas, que en este se hã descubierto. Porque siendo verdad, que hasta aora ha sido singular credito de los Reales aciertos de V. M. el auer seruido. se de elegir, para su inmediato Ministro, vn caudal, en que Nuestro Señor fue seruido, que para este fin concurriessen las calidades, que en vn sugeto parece repugnaua el ser compatibles; pues se descubre en el animo del Conde, junto con el grãde Amor personal, que à V. M. siempre ha tenido, de otra parte vna paternal atenció

S al

al descanso de sus vassallos ; y mas atenta con los mas menesterosos , encaminando à fuerza de suma Industria , y buen Zelo los intereses domesticos , y particulares dellos, en medio de la promptitud cõ que procura, que acudan à las contribuciones de que los gastos de V.M. necesitan . Y al mismo modo, el deseo de seruir à V.M. le ha obligado à concordar con el desprecio de todo interes en vtilidades propias ; los mas diestros arbitrios de ahorro para el aprouechamiento de su Real hazienda ; y ha sido igualmente admirable auer podido hermanar, con la infatigada asistencia , à las importancias vniuersales del Reyno, la desahogada atenciõ, y puerta siempre abierta à los menesteres particulares de todos ; calidades, que en el Cõde, no solo han sido reconocidas por quiẽ las mira con sinceridad desapasionada ; sino siempre confessadas, por voca, aun de la ambicion mal contenta ; sin embargo

cf-

estos procedimientos del Conde se hã da-  
 do à ver , con creditos mas notorios en  
 los accidentes, que en esta guerra ocurriè-  
 ron ; no fundandose solamente sus abo-  
 nos en la general deuda de los aciertos de  
 la Milicia , à la Prouidencia de quien or-  
 dena , mas que al manejo material de las  
 armas ( parte que tiene el Conde en las  
 demas Vitorias , no pudiendo tenerla en  
 los descaminos , que en la guerra causa la  
 falta de execuciõ , y obediencia ) fino aqui  
 dieron especial ponderacion las causas, q̃  
 acrecentauan el terror del peligro, y la di-  
 ficultad del remedio ; quales fueron, ser la  
 inuasion del enemigo en el tiempo repen-  
 tina ; en el lugar, cercana ; para el senti-  
 to, por ser puertas adentro de España ; y  
 lexana para las ordenes, que por instantes  
 pedia el caso, inmediatas , y frequentissi-  
 mas ; en la pujança del enemigo, el grande  
 numero, que es notorio, y gran parte de la  
 Nobleza del Reyno ; en las fortificacio-

nes hechas con el mucho tiempo, casi insuperables sus reparos; en el fusto de nuestra gente, el que pedia ver sobre sí vna Nación de tanto desafuero en las Victorias, y en Prouincia, adonde se temian intentos de Franceses, al mismo coraçon de Castilla; en la disposicion de la Plaça, no medidos los pertrechos cō el peligro, que aun no auia auido ocasion de recellarlo; en la comodidad de conduzirle forro, ò remota la de los Exercitos, ò casi imposible la de leuas recientes, en trãce tan improuiso, allegandose la falta de dinero, atenuada la hazienda Real de V. Magestad en sus Catolicos empleos, en defensa de la Fè, y entre tan justas ocasiones de turbacion, y desmayo, dedicandose el Conde con mayor brio, à poner por obra los generosos desinios cō que la Real constancia de V. M. destinò ocurrir à este caso, faltando todo en el hecho, en su vigilancia, y valor, se gozò sobrado todo,

enca-

encaminãdo Nueſtro Señor el efeto correspondiente à estas causas ; y que como el Conde no se valio solo de humanas disposiciones, sino obligò à Dios, con tales medios, que se pudieran emprender sin otro fin, por si mismos, por el exemplo, y deuocion, que infundio en el Pueblo, ver la muchedumbre de sacrificios ofrecidos à expensas suyas; y su asistencia à los Sãtuarios desta Corte, pidiendo à su Diuina Magestad este suceso, se vio en el la parte de marauilla, en que se conociesse interuenian especiales cuydados de Dios ; y la de acierto, en que se publicaua lo mucho que se debia à su zelo, y prouidencia.

Por lo qual, considerando estos Reynos, que aunque el hazer à V. M. esta propuesta, puede tambien tocar à Ministros, que manejan materias de Estado, ò Guerra; pero, que con particular titulo incumbe aquesto à los Reynos de Castilla, por auer sido particularmente esta Corona la

in-

interessada en esta faccion, cuya execucion, y cuyo peligro era tan dentro de los terminos de España; por lo qual suplican à V.M. con el encarecimiento, que piden causas tan grandes, se sirua de hazer, en honrar el Conde, la demostracion competente, qual lo pide el consuelo, que tendran los Vassallos en ver premiado à quiẽ cuyda asì sus aumentos; y à decoro de la Real liberalidad de V. Magestad, lograndose en empleos tan dignos; y el aliento que con esto tendran los que à V. Magestad han seruido, de que no le faltará premio; pues el ver especial demostracion, con quien ha merecido tantos, será hazer singular fauor à los demas, dando aliento para pedirlos; y hará V.M. en esto solo gran merced à todo el Reyno; siendo justo, que debiendose à vno la prosperidad de todos, se den ellos por interessados en los galardones del solo. Madrid à 9. de Nouiembre 1638.

*Ref-*

*Respuesta del Rey.*

**E**L Reyno dà su lugar debido à los seruicios, y proceder del Conde Duque, de que le doy muchas gracias. Yo le he hecho las mercedes, que me ha consultado el Consejo de Camara, y lo que el de Guerra me auia consultado repetidas vezes; y el Consejo por mayor.

Auiendo consultado los Consejos de Estado, y el de Castilla, y Guerra, y el Reino junto en Cortes, quan gran merced, y demostracion debia hazer su Magestad con el Conde Duque, por las causas que contienen las Consultas de 4. de Otubre de 1638. remitió su Magestad al Arçobispo de Granada, Governador del Consejo, las mismas Consultas originales en vn pliego cerrado, con el sobreescrito; que dezia: *Al Arçobispo de Granada*, todo de mano de su Magestad. Y este pliego le

lleuò

lleuò al Arçobispo don Antonio de Mendoza, Secretario de la Camara, Cauallero de la Orden de Calatraua, con el qual suele remitir su Magestad los papeles mas referuados; y entre las Consultas en el mismo pliego se hallò vn papel, todo de letra de su Magestad, que dezia.

Remitios estas Consultas, para que las veais en la Camara; y se me consulte por ella lo indiuidual, que juzga debo hazer con el Conde Duque en esta ocasion. Y dias ha, que yo lo huiera resuelto; pero es tan escrupuloso en estas cosas de sus particulares, que por satisfacelle he querido passe por esse Tribunal.

Y en cumplimiento deste mandato, el Consejo de la Camara, que es donde se tratan todas las materias de Gracia, y el Vnico, y Supremo en lo que toca à las Mercedes, consultò à su Magestad.

*El*

*El Consejo de Camara.**Señor.*

**E**N cumplimiento de vna orden de la Real mano de V. Magestad se hã visto en el Consejo de la Camara dos Consultas del de Estado, y Guerra, con la minuta de sus Votos secretos, y vn Voto del señor Infante don Fernando, y otros dos del Consejo, y del Reyno. La suma dellas se reduce à representar à V. Magestad los grandes seruicios del Conde de Oliuares, Duque de San-Lucar. Los particulares efectos, que dellos han resultado, asì en orden à la defenfa destos Reynos, como de toda la Monarquia de V. Magestad. El singular Zelo, y Amor con que el Conde està totalmente entregado à las materias publicas; y del seruicio de V. Magestad. La gran Prudencia, y atencion con que las trata. El valor, y Grandeza de ani-

T

mo

mo con que se opone à todo lo que no es el mayor seruicio de V. Magestad. La Prudencia grande con que executò el socorro de Fuente Rabia, con tan gran credito de las armas de V. M. honra, y gloria desta Nacion. La gran merced, que V. Magestad le debe hazer, para que en su Casa quede memoria perpetua destos seruicios. Y auiendose discurrido sobre ello en la Camara; ha parecido, que todo lo que las Consultas refieren de los seruicios del Conde, le es enteramente debido; y que el voto que mas se alarga en las Mercedes, se puede tener por limitado, considerados los principios de las Casas de Grandes, y Titulos de Castilla, las grandes mercedes, que los señores Reyes antecessores de V. M. les hizieron de vassallos, y rentas, por seruicios, que no fueron mayores, ni se hizieron en tiempo de mayor aprieto. Y pesadas todas las circunstancias, reduziendose el Consejo à lo in-

di-

diuidual, como V. Magestad lo manda, podria seruirse V. Magestad de hazer al Conde las mercedes siguientes.

La Alcaydia de Fuente-Rabia, con facultad de nombrar Teniente el, y sus sucesores, y perpetua por juro de heredad, con trecientos mil maravedis de sueldo, de mas del que ha de gozar el Teniente; que este podra ser el mismo, que oy goza los que han gouernado aquella Plaza; pagado vno, y otro en la dotacion, y sueldo del mismo Presidio.

Y porque la importancia desta Plaza es la que se puede considerar, sera conueniente, que el Conde, y sus sucesores propongan tres soldados, para Tinientes siempre que sucedera la vacante; y que con consulta suya V. Magestad, y los demas señores Reyes, que sucedieren en estos Reynos, prouean la Tenencia. Y tiene entendido la Camara de la Prouidencia del Conde, que aunque V. M. se la dieffe con

nombramiento absoluto de Teniente, no la tomaria.

El hecho de auer obligado las armas de V. Magestad à que Franceses leuantassen el Sitio de Fuente-Rabia, sobre setenta dias de preuencion, ha sido aclamado en estos Reynos, y en toda la Europa, por vno de los mas illustres, y de mayor reputacion, que han sucedido. Y para que se conferue la memoria en la Casa del Conde, podria V. Magestad seruirse de mandar, que à el, y à sus Sucesores, el dia siete de Setiembre de cada vn año perpetuamente, se les dè vna Copa de oro, con vn recado de V. Magestad, y de los demas señores Reyes, en que se declare la razon de la merced, con las palabras, mas honorificas, que V. Magestad acostumbra dezir à sus vassallos.

El desinteres, con que el Conde ha procedido en el seruicio de V. Magestad,

es manifiesto à todos ; y lo publica el empeño, y estado, en que se halla : Y toca à la grandeza de V. Magestad ; no solo adelantar con honras la Persona, y Successores del Conde Duque, sino tambien dexar!os renta, con que puedan conseruar el lustre, y esplendor de su Persona.

Y mirados los exemplares antiguos quando esta renta saliera de la misma Regalia, no se pudiera estrañar. Mas considerado el recato grande del Conde, y la atencion à aumentar, y conseruar el Patrimonio Real de Vuestra Magestad, se tiene por cierto, que no acertara merced desta calidad ; y asì podria hazerle Vuestra Magestad merced de doze mil ducados de renta en Encomiendas de Indios, que huuiere vacas, ò en las primeras que fueren vacando, con prelación à todas las mercedes, q̄ estuieren hechas desta calidad, libres los doze mil

du-

ducados de todas cargas, y derechos, y aueria, puestos en Seuilla, con perpetuidad para el Conde, y sus suceffores, con derogacion de la Ley de la sucefsion, y las demas que conuengan. Y en el entretanto, que no huuiere las dichas Encomiendas, se le paguen los dichos doze mil ducados de renta del dinero de la caja de Lima, ò la Nueva-España, poniendolos en Seuilla libres de todos derechos, y auerías: y como fueren dandose al Conde estas Encomiendas, vaya baxando esta consignacion de las cajas. Que estos doze mil ducados de renta se le paguen cada vn año, y el goze desde el dicho dia siete de Setiembre deste año. Y si en Castilla, ò en los demas Reynos de V.M. huuiere, ò vacare otra renta, ò oficio, que la tenga de mejor calidad, que esta quede à eleccion del Conde la conmutacion, en todo, ò en la parte que corresponda à los dichos doze mil ducados.

Y

Y porque el mayor lustre de las Casas de Castilla ha sido auerlas heredado los señores Reyes con mercedes de vassallos, podria V. M. seruirse de hazer merced al Conde de mil vassallos en la Andaluzia, y particularmente en tierra de Seuilla, y que para esto preste el Reyno su consentimiento.

Las mercedes referidas, eceto la de los Vassallos, son de calidad, que no salen del Patrimonio de V. M. porque las Encomiendas de Indias es renta de que V. M. haze mercedes à otros vassallos. Lo de los mil vassallos, computados à diez y siete mil marauedis, que es el precio à que se venden en Andaluzia, llega à cincuenta mil ducados por vna vez, que en la grandeza de V. M. y seruicios del Conde. es cosa bien ajustada, y limitada.

Estas son las mercedes que por aora parecen à la Camara podria V. Magestad seruirse de hazer al Conde, y despues de

he--

hechas, y publicadas podria V.M. mandarle preguntar, que otra merced le podria estar bien.

Los despachos de las mercedes, y privilegios, que V. Magestad fuere seruido de hazer al Conde, han de ser con calidad, que el pueda disponer libremente de ellas, en vida, ò en muerte, para todos sus Sucessores, sin que ninguna persona tenga mas derecho, que el que el Conde le quisiere dar por su llamamiento, y disposicion.

Los despachos destas mercedes, podria V. Magestad seruirse de mandar, que sean à toda satisfacion del Conde, y del Ministro, ò Ministros, que V. Magestad nombrare, para que se pongan las clausulas de mayor seguridad, y firmeza, y que pasen por la censura, y aprobacion del Consejo. Y para que en todos tiempos conste las justas causas, que V. Magestad ha tenido, se sirua de mandar, que en la narrativa

tiua de los Priuilegios , vayan expressadas las Consultas dichas ; y que al Conde se dè copia autentica de ellas, y las originales, queden en los Archiuos de los Consejos. Vuestra Magestad mandará lo que mas fuere seruido. Madrid treze de Deyiembre.

*Respuesta del Rey.*

**E**L Consejo ha calificado los serui-  
cios del Conde Duque, y este gran-  
de: y grandissimo, como se les deue, y  
así me conformo en todo, y por todo  
con el, sin quitar nada, antes bien añi-  
diera, si supiera lo que el Conde ha de  
responder, y creciera lo mucho. Y se  
minutearán todos los despachos por a),  
para que vayan mas bien ajustados, y se  
hará en el lo que tocare derechamente;  
y a los demas mandaré lo mismo. Y ca-  
da Consejo, por donde se ha consulta-

V do,

do, y resuelto; y el Reyno, embia à dezir al Conde con Ministros suyos, las mercedes, que le he hecho, por particular honra, y fauor mio. Y luego huuiera resuelto esto, à no yrme embaraçando el Conde con suplicas, para dilatar: pero no he querido defraudar mas mi justificacion, ni ofendella.

*El Consejo de Estado, y Guerra pleno, representa à V. Magestad lo que se le ofrece, en quanto a las mercedes, que se ha seruido mandar declarar al Conde Duque.*

Señor.

**E**N Consulta de ocho de Octubre, sobre la merced, que seria bien hazer V. Magestad al Conde Duque, por la disposicion, con que obrò en el suceso, que tuuieron las armas de V. Magestad en Fuente-Rauia, se sirue dezir: *Le auia mandado V. Magestad declarar, las que*

*se*

se entendieran, por la resolución tomada, en otra del Consejo de Camara, cuya copia remitia. Y en ella manda V. Magestad, que cada Consejo, por donde se ha consultado, y resuelto, y el Reyno; embien à dezir al Conde con Ministros suyos, las mercedes, que V. Magestad le ha hecho. Y auiendose conuocado el Consejo de Estado, y Guerra pleno, donde se ha visto lo resuelto, por V. Magestad, se ha nombrado, en cumplimiento, de lo que V. Magestad ordena, al Cardenal Borja, al Conde de Monterrey, don Christoual de Benaunte, por indisposicion del Marques de Manzera, y al Conde de Santa Maria; para que al Conde Duque den cuenta de las mercedes, que V. Magestad ha tenido por bien reciba. Y considerandose el recato, y moderacion, con que admite las, que V. Magestad desea tenga; y que sera posible suplique à V. Magestad, no tengan efeto,

por la modestia, con que goza de los fauores de V. Magestad; ha tenido el Consejo por obligacion suya, representarle, que en caso, que se escuse de admitir las mercedes, que V. Magestad le ha publicado, sera muy propio en la grandeza de V. Magestad ordenarle, que precisa, y indispensablemente las acete, sin replica, ni escusa; pues el singular exemplo, con que procede en todo lo que toca al seruicio de V. Magestad; y la constancia, y desvelo, con que anhela, por adelantarle, y el Amor, y Zelo con que lo procura; y la prudencia grande, con que executò el socorro de Fuente-Rauia; no solo es digno de las mercedes, que V. Magestad le ha hecho; sino de mayores demonstraciones: pues en alguna manera, Señor, (como V. Magestad lo ha considerado, con su acostumbrada justificacion) sino estuuiera conocida la repugnancia que ay de parte del Conde en

venir en las honras, y mercedes, que tan merecido tiene; parece estuiera agrauada la Iusticia de V. Magestad, en no emplearlas en el. Y así siente el Consejo, que al passo; q̄ se exonora de lo que puede ser de su conueniencia, deue V. Magestad mostrar con mayores beneficios la estimacion, que haze de sus meritos: no solo por la gratificacion; sino porque el mundo conozca la atencion, con que V. Magestad mira; por quien con tantas ventajas atiende solo à su seruicio, y que aya memoria perpetua del que fue tan particular en credito de las armas de V. Magestad; y honra, y gloria de nuestra Nacion. Y por lo referido, y que es de presumir no atendera el Conde à facar los despachos, en conformidad de lo que V. Magestad resoluiere, juzgando (como lo haze) que su fin no ha de ser otro, que tratar del mayor seruicio de V. Mag. Parece al Consejo seria bien, que

V. Magestad, se sirua nombrar por Comissario, para que saque, y ajuste los que tocaren al de la Camara à Joseph Gonzalez; y por los que se huieren de expedir por de la guerra, al Pronotario, y al Secretario, para que los formen, como se debieren dar; y con las calidades necessarias; comunicandose los Comissarios de los dos Consejos, para que se asiente, y conchuya por ellos, lo que pareciere, que conuenga disponer, en orden à lo resuelto por V. Magestad: que mandará lo que fuere su Real voluntad. En Madrid à diez y nueue de Hebrero de mil seyscientos treynta y nueue.

*Respuesta de su Magestad.*

**A** Gradezco al Consejo lo que me refiere; y quedo aduertido de lo que propone, para su tiempo.

Lo

Lo que en sustancia pasó despues de  
estas Consultas.

*Papel del Conde Duque à su Magestad.*

Señor.

**P**Ostrado à los Reales pies de V. Magestad, con la humildad, sumission, y reconocimiento que deuo, los beso mil vezes, por las honras, fauores, y mercedes, que con tan benigno animo, y larga mano se ha seruido de hazer à este su humilde Ministro, Criado, Esclauo; de que aora, y siempre quedarè con la estimacion, y veneracion deuida. Yo, Señor, aconsejè à V. Magestad, con los otros; y lo que mas hize, solo fue, executar sus Reales mandatos. Si tales son las mercedes, que se dan à quien ha aconsejado, y executado; qual es el merecimiento de V. Magestad, que todo lo ha elegido, y ordenado? Benignissimo Rey,

que

que despues de auer con las armas vencido a los enemigos, cõfunde a los criados, con las mercedes; y las haze a los otros , por lo que à el se deue. Ya que V. Magestad, en este mundo ( grandeza fuya ) no puede recibir gracias, sino de si mismo; y de si mismo, solamente con hazerlas; dire, que nunca son mas fuyas, que quãdo à mi las haze: porque no mereciendolas, y siendo de V. Magestad criado, esclauo, hechura las buelue à si, como hechas à persona, que es toda fuya; à merito, que todo es fuyo.

Quando considero lo que de mi escriuen el señor Infante Cardenal, los Consejos, los Reynos juntos en Cortes; y mas lo que responde V. Magestad; ruego mil vezes à aquel Dios, que haze, que yo reciba tanta merced, sin auerla merecido, que me dè gracia, para que à lomenos pueda merecerla, despues de auerla recibido. Porque V. Magestad,

ya

ya que no defee mayor rendimiento; halle; si quiera, mayor capacidad; y sea siempre feruido con el acierto; q̄ siempre merece la grandeza, y recta intencion fuya; digna de tener vn Ministro, de quiẽ se pueda dezir justamente, lo que de mi, piadosos publican sus faoues. Y de la manera, que con toda reuerencia confieso, no merecer las mercedes, que he recibido; que no merezco recibir otras, con toda confiança lo afirmo. Contradicense estas, y aquellas, mostrando falsas las alabanças que se me dan, los premios, que se me destinan. He hecho lo que he podido, hasta este punto (sabe lo V. Magestad.) primero, para impedir las mercedes, luego para dilatarlas; y aora, que veo à V. Magestad tan resuelto, no pudiendo mas, que suplicarle; le suplico las suspenda, hasta que represente, lo que se me ofrece à los Ministros, que señalaren los Tribunales, y Confe-

X jos,

jos, que las consultaron. Esperando, que vencido su parecer, de mis razones; y de las mismas tambien su afecto (que le tienen grande à los que V. Magestad honra) le aconsejaràn, me permita rehuse, lo que ya suplicaron à V Magestad me concediesse.

No bastaron las repetidas replicas, y suplicas del Conde, para que su Magestad suspendiesse la resolucion, tomada sobre las consultas. Pareciole, que auia sobradamente satisfecho el Conde à la modestia; y quiso tambien su Magestad satisfazer à su grandeza. Y por no dilatar mas las mercedes, que detenidas se minoran, las mandò remitir con su vltima determinacion à los Consejos, à quien tocauan. Publicòse en ellos, y auiendola todos venerado, y obedecido, cada vno nombrò Comissarios, que representassen al Conde, lo que auia mandado su Magestad. El de Estado, y Guerra lo encar-

gò al Marques de Santa-Cruz, Duque de Villahermosa, Marques de Villafranca, Marques de Castrofuerte, y Marques de Mancera. El de Castilla; à los Licenciados Gregorio Lopez Madera, y don Pedro Marmolexo. El Reyno, junto en Cortes, al Duque del Infantado, dō Antonio de Miranda y Vega, don Geronymo de Guillamas Velazquez, y don Antonio de Valencia. Elde Camara, à los Licenciados Ioseph Gonçalez, y don Antonio Contreras. La proposicion de todos (diziendo à su Excelencia, las mercedes, que le auia hecho el Rey) fue casi vniforme; y assi la respuesta del Conde Duque, aunque dilatandose à mas con el Consejo de Camara (à quien priuatiuamente toca la materia de mercedes, y gracias, y formar sus despachos) hablò en este sentido.

Las mercedes de su Magestad, en mi precedieron à los merecimietos. Primerome premiò, que le siruiessè, con el pue-

sto que me diò; y mas con la confiança. Aquellas excedieron à mi capacidad; que auiendo alcançado mas, que dessea ua; dexè de desear todo lo que no fue merecer, el auer alcançado, con intento de no ser ingrato à su Magestad, y no quitallè la mayor alabança de los Reyes, que es el auer bien elegido. No ay cosa, que asì incline à los hòbres, para seruir bien, como la esperança de recibir premios; ni que mas aliente à los animos Nobles, que los premios recibidos. Piensan los vnos siempre, como alcançarlos; los otros, como pagarlos. Quien quisiere alabar à su Magestad; diga, que me ha elegido bien; quien à mi, que bien le he seruido. Quando el señor Infante don Fernando; quando los Consejos; quando los Reynos se huieran solo satisfecho, con asegurar esto à su Magestad; y quando su Magestad se huiera contenido, con solo auermelo agradecido, era

el

el vnico modo de hazerme dichoso. Si la mayor merced, que se puede conseguir; y tambien la mayor obligacion, que recibir se puede en esta vida, es la confianza, y la buena opinion; qual sera alcançarla, con la estimacion de los Tribunales enteros; de los Consejos; de los Reynos; de vn Rey, de vn Rey Monarca; y lo que mas es, de su Magestad, que sea por todos los siglos dichoso, y bien afortunado? Poco podre ya rehusar Mercedes, mientras esta, que es la mayor, la he recibido. Se que no acetarlas, sin otra razon, que la de no merecerlas, es fuera de razon. Agrauia al Principe, quien las mide menos, que con su misma grandeza; y muestra que se ha engañado en conocer meritos, quando el es el engañado en no atribuir las a animo. Y como no se han de resistir las mercedes, sin razon; assi no se han de recibir, sin justicia. Que justicia seria, si yo tomase doze mil

ducados cada año del erario de su Magestad, en tanto que me los sitúan en Encomiendas. Yo que me he opuesto à todos; porq̄ no se hagan semejantes mercedes. Esta Monarquia, con su grandeza mouerà siempre contra si la embidia; y con hallarse tan dilatada, despertará el agena ambicion, y la imbidia, y la ambicion infinitas vezes la acometerán. Si los premios, de quiē la defiende, han de ser con daño de los Reales aueres; y si repetidamente ha menester ser defendida; en breue espacio de tiempo se perderà; ya que no por los, que la acometen; por los, que la asisten. Veo que los Consejos han consultado esto à su Magestad, conozco que su voluntad es, de hazerme mercedes; y lo serian, si para que lo fuesen, bastasse su voluntad. Son en alguna manera peores los beneficios de los amigos, que de los enemigos los descos. Estos, tal vez cuydan de herir, y sanā, aquellos,

llos, de engrandecer, y aruinan. Fuy mucha parte, para que se estableciesse Ley, que prohibiesse las mercedes, que huuiesfen de salir de la hazienda de su Magestad, si es mala; porque se hizo? Si es buena; porque no la guardò? llamaranme auaro, y maligno, como quien estorua à muchos, el gozar del tesoro de su Magestad; ya si solo reserua el arrebatarle. Deuen los Reyes imitar a la naturaleza. Esta las cosas mas asperas, rinde tratables, con hazerlas comunes. Aquellos, las mas dificiles Leyes, bolueràn faciles, si las trazan iguales. La resolucion, que es buena, no deue romperse en ningun caso, por bueno, que parezca, mas es la fuerça, q̄ se le quita; que la justicia, que se le dà; y dificultoso, restituyr la à su valentia, vna vez quebrantada, contra el exemplo, que la ha enflaquecido. Quando no tuuiera que comer no acetara esta merced. Y el motiuo menor, que me lo

per-

persuade, es no auerla menester. Auerguençome de dezirlo; porque no teniendo en este mundo mayor deseo, que gastar, en el seruicio de su Magestad, la vida, y la hazienda ( aunque puedo afirmar, q̄ en todas las ocurrencias de empeño, he querido consumir la vna, y emplear la otra ) siento con escrupulo, no auerlo hecho. A quien no lleua otro fin en el seruir, que el seruir mismo, es gloria el auer seruido; premio la nueva ocasion de seruir; gusto, el obrar; y galardón, el auer obrado. Extraña cosa seria, que el que sirue por obligaciõ, dañasse, por auer seruido. Mas de la fuerte, que resisto la merced de los doze mil ducados, en todo el tiempo, que han de salir de la hazienda Real ( pues no se ajusta con el deseo que tengo, de gastar la mia por su Magestad ) aceto ser Alcaide de Fuente-Rauia, que mira al de verter en su seruicio la sangre. Y esta, con que, si el enemigo la sitiare,

no

no se me impida el ir en persona à los mas peligrosos accidentes, de perderme, de defenderla, ò de socorrerla. Y no la aceptarè, si entonces huuiere de poner Tiniente. Yo que recibo de las manos de su Magestad tantas mercedes, he de pagarlas despues, por las agenas. Auenturandome à que vna falta, que no sea mia, me haga ser ingrato, sin auer querido ferlo, y sin auerlo sido. Que efeto haria en el animo, de vn hombre honrado la memoria de mis abuelos, que se mostraron señaladamente con tanto valor, en romper exercitos: conquistar Prouincias, y defender Plaças, vistiendo se de aquellas, como del propio cuerpo, para no dexarlas, sino muriendo. Si yo juzgasse aquel, que pusiesse en mi lugar, fuesse mas q̄ yo, afecto, fiel, y aficionado, me llamara indigno del que ocupo, en la benigna gracia de su Magestad; pues se deue al mas benemerito, ò no le juzgando tal, haria

Y traicion

traicion a la confianza, dexandola servir al menos suficiente. Quando el obrasse mal, mereciera yo, que su Magestad me quitara mis puestos; y quando bien, que le pusiese en ellos. Estas mercedes, con las circunstancias que tienen, no las puedo acetar; antes me dexarè morir. Son contra el seruicio de su Magestad; contra mi conciencia, y mi honra. No se ha de rezelar el perder la vida, por tres cosas juntas, que cada vna de porsi justifica, y haze loable, el auerla perdido? Mis seruicios no merecen, que yo sea puesto en las angustias, de no acetar mercedes, que ocasionan perderme, ò perderlos, acetandolas; y detrocarlos en perjuyzio, y daño publico. La copa de oro, que parece corta satisfacion, es solamente conforme al rendimiento, y fineza de mi animo, que es muy crecido. Serà doblado galardón, remunerando la obra, que se ha hecho; porque es señal, y el animo,

con

con que se ha hecho; porque no es paga. No merece tanto, quien ha seruido, por solo interes; y tanto basta, à quien por solo amor. Este no halla otro premio igual à aquel, que puede mostrar, que no se ha seruido por premio: Quien le dà grande, pretende auerle pagado; quiẽ pequeño, se acusa de no poderle pagar. Es siempre, mientras menor, mayor. Señal, no termina el merecimiento; y paga, lo ha terminado.

Los de la Camara respondieron. Las Leyes, que acortan los premios, no comprehenden hazañas; que por grandes, los impossibilitan. Casi todas se hazen en preuencion de lo vniuersal. La jurisprudencia, no determina casos particulares; y los q̄ son fuera de lo regular; mucho meos. Como no se dexan de castigar los delitos extraordinarios, por no auer Ley, que disponga en ellos; assi no se falta à premiar los meritos, por no

auerla expreſſa, que los excetue. No recibir aora las mercedes, que ſu Mageſtad haze, medirlas con la Ley, es querer ligar con demaſiada mo-deſtia las manos, que franqueò liberales vn nunca viſto merecimiẽto. Quando el Principe ſe ha de aprouechar del poder abſoluto ( que es ſobre la Ley, no contra ella ) fino es en raros acontecimientos ? Conuiniera, no hallar exemplares ; porque remunerando ſu Mageſtad vna accion tan ſingular, el cuydado ſe auia de poner en buſcar premios ſingulares. Ni tan poco ſe deuiera añadir, que la confequencia miraua aun à menores acciones, quando en nueſtros tiẽpos, no la ha auido mayores. Mas todo es menefter representar lo al animo de V. Excelencia, que obra ſiempre lo grande, y no lo cuenta, fino entre lo pequeño. Siruiendo, ſe ſatisfaze ſolamente, de lo que es mas ; auiendo de ſer premiado, ſe contenta, con lo que es

menos. Alcayde de Fuente-Rauia ha de ser con mucha razon de V. Excelencia; pues queriendolo euitar, ni lo sabe, ni puede. Al tiempo que lo rehusa, lo acepta. Pretende, si el enemigo acometiere la plaça, socorrerla, y defenderla, como sea mas necessario, y como si no lo huiera hecho, quando fue necessario. Muchos han nacido inabiles en qualquiera cosa; otros capaces de vna sola; rarissimos de todas. El error de los primeros es, si en algunas se emplean. De los segundos, si en mas que vna. De los terceros, si en menos que en todas. Bien pudo V. Excelencia, quando el enemigo se puso sobre Fuente Rauia, ir à defenderla, ò à socorrerla. Perdierase su persona, y la plaça. Quien huiera proueydo de dinero, y municiones? Quien tan breuemente juntado vn exercito de partes tan remotas? Conducidole con tanta priessa, que parece à vn mismo tiempo

se formò, llegò, y venció. Y quien en estos aprietos huuiera embiado gruesa armada al Brasil; socorrido de gente à Italia; y de nuestra Prouincia (que la llaman despoblada; ya por tantas guerras, y mas por tantas victorias) leuātado en vn año setenta mil hōbres en armadas del mar, y exercitos de la tierra; en España, en las Indias, en Italia, y Flandes.

Las Monarquias necessitan de muchos soldados; y aunque muchos, se hallan. Tambien de vn Ministro grande, que recibiendo las influencias de su Principe, las reparta; y aunque de vno solo, passan siglos, que la naturaleza, no esterilizada, irritada si no le produce. Pues quiere V. Excelencia dexar vn puesto, que no aura quien igualmente le ocupe, para entrar en otro, que de mil puede ser dignamente ocupado? El pensamiento sease el lo que quisiere, bizarro; es pernicioso. Auemos menester para vencer su modestia

tia

tía, apelar à su conciencia. El Arquitecto, no abre los cimiètos; no leuanta los muros, las colunas, ni los arcos: con pocas lineas, y poco papel, en los mayores colosos, para la inmortalidad, se confia. Al ingenio se atribuyen, del que los dibujò, y que tal vez no los viò: passandose en silencio el nombre de aquellos, que los fabricaron.

Si tantas razones no valen, valgan las Leyes de Castilla, que obligan à asistir en las ocasiones, à semejantes cargos, quando de voluntad se han acetado; no, si à persuasion sola de la obediencia.

A lo primero, replicò el Conde, con la grandeza de su animo; y con el ardor de su sangre, diziendo.

No conuenia à los hombres Nobles buscar en las materias de honra, ser essentos, con priuilegios, ò limitaciones; sino juzgados, con los mas rigurosos escrupulos, y estrechas atenciones de la Ley.

Los

Los exemp'os aqui no eran poderosos à vencer resistencias; bien, que animauan à los persuadidos; que buscan lo que se ha mcho, para evitar el castigo; y no lo que di ha de hazer, para huyr el exceso: cofeo fino se hallassen pissadas, que lleuan à los riesgos; y no se reputasse error el repetirle. Era debil contrási el argumento de dos, ò tres, por quien se auia la Ley obscurecido; contandose en su fauor tantos, por quien no se ha mudado. No deuerse inclinar al mal; de manera, que muchos no puedan acreditar el bien; y pocos valgan à introducir el daño. Tanto mas firme estaua en guardarla, quanto eran inferiores los casos, que proponian auerla quebrantado. Que seruiria mejor à la Ley; cerraria mas seguramente el passo de romperla, si se concediesse a loable; y mayor imitacion, sustentandola, y quitasse la fuerça à los menores, que la abran destruydo.

A lo

A lo segundo respondió con su acostumbrada modestia.

Que Dios quiso, y el Rey Nuestro Señor dispuso la defensa de Fuente-Raiva, sin que el tuuiesse mas parte en ella, que los otros Consejeros que diéron sus pareceres.

*Dieron los Comissarios larga cuenta de todo en el Consejo de Camara: y auiedo-lo conferido con atencion, consultò assi.*

**S**iendo V.M. seruido, sin embargo de las replicas del Conde, puede mãdar que se formen los despachos, para todo lo resuelto por V.M. para lo que toca à la renta de los doze mil ducados; pero que si huuiere algunos officios, ò otra renta, que no salga de la de V.M. y por la satisfacion del Conde, V.M. le haga merced della, hasta en la dicha cantidad; y la Camara cuydarà de proponerlo à V.

Z

Ma-

Magestad , y respectiuamente cesse la otra merced.

En quanto à la Alcaydia , siendo V. M. seruido , se podria conuertir el Titulo de Alcayde , en el de Adelantado de Guipuzcoa , con la facultad de proponer personas para el Gouierno de la plaza de Fuente-Rauia ; y con el sueldo que se cõsultò el Alcaydia ; y con perpetuydad , y los honores , y preheminencias de que oy gozan los otros Adelantados : y que en esta dignidad se succeda por juro de heredad , conforme à lo que dispusiere el Cõde ; y sin que en esta , y las demas mercedes , ninguno pueda tener mas derecho q̄ el que el Cõde le quisiere dar , por su disposicion : y cõ esta , passe esta dignidad , sin otro titulo , con facultad de agregarle à los demas de su casa , ò separarle della , y intitularse luego con el nombre , y dignidad de Adelantado de Guipuzcoa . . . . .

V. M. mandarà lo que mas fuere seruido

uido. Madrid veinte y dos de Março mil y seiscientos y treinta y nueue. Acordòse en nueue del.

Despues de esta, hizo otra consulta la Camara à su Magestad, y es la que se sigue.

*Señor.*

**A** La consulta que la Camara hizo à V. M. en veinte y dos del passado, en que refirió, lo que el Conde de Oliuares Duque de San Lucar respondió à sus Comissarios, sobre las mercedes que V. M. ha sido seruido de hazerle, lo ha sido V. M. de responder lo que se sigue.

Como parece, buscando, y hallando medios, para el reparo del Còde, pues ni es justo dexalle de hazer merced, ni tampoco, de obligalle à que se pierda; porq̃ en esto faltará si le aprietan; y su zelo, y seruicios merecen, que yo mire por el; y caminos podrá auer, para todo, buscandolos, y confiriendo con el.

Y auiendo buuelto à hablar al Conde los mismos Comissarios; y dado quèta en la Camara, y discurrendose en ella, sobre los medios que se podrian aplicar, para dar satisfacion al Conde de los doze mil ducados de renta, de que V. M. le tiene hecha merced, por no auer acetado la de las cajas de Lima, y Mexico, es de parecer, que V. M. se sirua de mādard, como ya lo tiene resuelto, que qualesquier Encomiendas que vacaren en las Indias, ò estuuieren vacas al presente, se apliquen al Conde, hasta cumplir los dichos doze mil ducados de renta, prefiriēdo hasta esta cātidad, qualesquiera otras mercedes que estuuieren hechas.

Y porque se considera, que serà menester algun tiempo, para que aya estas vacantes. y que la Real intencion, y resolucion de V. M. es, que el Conde goze desta renta desde siete de Setiembre del año de treinta y ocho. Podrà V. M. seruirse de

man-

mandar, que por aora se le situe al Conde en lo que procediere de los efectos de la Camara, cuya mitad se aplica à V. M. dādo orden, para que el Pagador de la Camara le pague al Conde hasta en la cantidad de los dichosdoze mil ducados de rēta; y lo que faltare, se le supla de los gastos secretos, entretāto que no se ofreciere otra consignacion de mejor calidad. Y que esto vaya cessando, como fueren dādose al Conde, de las Encomiendas de Indios.

Y porque V. M. tiene resuelto, que si se hallasse alguna cosa, que fuesse de mayor lustre, ò conuenēcia para la casa del Conde, lo consulte la Camara. Es de parecer, que podria V. M. seruirse de hazer merced al Conde, del oficio de Tesorero General de la Corona de Aragon, que oy està en cabeza del Duque de Medina de las Torres, para despues de sus dias, con los gaies, y emolumentos que oy goza; y

con

con las mismas calidades, honores, y prerrogativas con que oy fivie a quel oficio perpetuo, por juro de heredad; para que ande agregado à la casa de San Lucar la Mayor, que es fundacion del Conde, ò para quien suceda en el, conforme à los llamamientos, y disposicion del Cõde, cõ q̄llegado el caso de auerde suceder el Cõde, ò sus sucesores, todo lo q̄ este oficio tuviere de gajes, y emolumētos, firua para la paga de doce mil ducados de rēta: y si estuviere cumplida esta cantidad, en Encomiendas de Indios, se baxe dellas lo correspondiente à lo que valiere el dicho oficio, gajes, y emolumentos, quedādo à provision de V. M. las dichas Encomiendas, hasta en la dicha cantidad.

Con la consideracion dicha, y atendiēdo el Consejo à lo que en tiempo del Cõde, y con su atencion se ha adelantado la Regalia de V. M. en materia de Cortes, introduciendo el voto decisiuo, sin recu-

rrir à las Ciudades, como se solia hazer; para que en los sucesores del Conde se continúe el singular afecto, y amor con que sitúe à V. M. y quede memoria perpetua de su zelo, y sirua de exemplo à los demas; es de parecer el Consejo, que podrá V. M. servirse, de hazer merced al Cōde, de darle priuilegio perpetuo, por juro de heredad, para si, y los sucesores, que el nōbrare, en la forma, que pareciere mas conueniente à la Camara; para que el Cōde, y sus sucesores, y qualquiera dellos, sea Regidor perpetuo en todas las Ciudades, y Villa de voto en Cortes, adonde se hallare, viuiendo de asiento, ò estando de passo; para que en qualquiera dellas, pueda exercer el dicho Oficio de Regidor, con voz, y voto, gozando de todas las prerrogatiuas, y franquezas de que vsan los Regidores de las dichas Ciudades, y Villa, sin diferencia alguna; con prelación de voz, y voto à todos los que no

le

le ruiieren por priuilegio de V. M. y cõ voto fijo perpetuo en las Cortes, alternando en los Reynos, y Ciudades, en esta manera.

Que en las primeras Cortes por Burgos, vëgan los dos Procuradores, como se acostumbra; y se añada tercer Procurador, que sea el Conde, y sus suceßores, con el mismo poder, calidad, salarios, y emolumentos, honores, y preheminẽcias, que los otros dos. Y en las segundas se haga lo mismo en Toledo: y consecutiuaente se haga lo mismo: De manera, que la dicha Procuracion de Cortes que ha de tener el Conde, y los suceßores de su casa de San Lucar, sea fija y perpetua, con la dicha alternatiua; y con que no se admita en las Cortes ningũ Procurador del Reyno, ò Ciudad en quien el alterna re, y tocara esta Procuracion; sino es dãdo poder al Conde, y sus suceßores, en la forma dicha. Y la junta de afsistentes, lo

exe-

executarà afsi. Lo qual tendrà gran conueniencia, afsi para el seruicio de V. M. como para q̄ en Castilla quede, y aya memoria perpetua del amor, zelo, atenciõ, y cuidado, con que el Conde sirue à V. M. y para que esto mismo se cõtinue en los sucesores del Conde.

Y aunque V. M. tiene executoria, para poder añadir dos, ò tres votos en las Cortes, parece conueniente, que se pida cõsentimiento al Reyno, para el despacho, que se huuiere de dar al Conde, y que sea en la forma mas amplia, q̄ pareciere necessario V. M. mandarà lo que mas fuere seruido. Madrid y 27. de Abril 1639.

*Respuesta de su Magestad.*

**Y**O aprueuo todo esto, y os doy facultad, para lo demas que ajustaredes con el Conde; quitando, ò añadiendo, ò enmendando; y acabad, porque es ya tiempo, y ha pasado mucho del.

Entièdo que se conformarà el Conde

Aa Du-

Duque con lo que su Magestad manda en respuesta desta consulta, porq̄ desear con ansia las mercedes, arrebatargas, codiciar las muy grandes, es señal de animo soberuio, y auaro. Recatarse afectado de todas, y obstinado rehusarlas, es tambieñ euidēcia de sobrada presuncion; que huyendo de la auaricia, se ceua de la vanidad. Parece, que los vnos quierē necessitar al Principe, reduciendole à estado, que no tenga mas que dar, los otros despreciarle, mostrando se superiores en la grandeza, ò en uilecerle, como sino tuuiesse premios para satisfazerlos. Y erran todos, porq̄ son insufribles las obligaciones, quando no se pueden pagar, y los que obligan, quando no quieren ser pagados, consiguen el deslucimiento del Principe, impossibilitandole; ò impossibilitandose. Sientese aquello con mas disgusto; esto con mas enfado, y todo engēdra aborrecimiento. Solamente acetar las mercedes modera-

das

das, es modestia, que pocos la han conocido, y menos la han usado. Parece singular y estraña opinion, y es verdadera. Aquel es mas detenido, que dexando las mercedes crecidas, recibe las medianas, no el que las rehufa todas. Quien aceta las mayores, vende sus fatigas; quien ninguna, las sacrifica, aquel grangea vtilidad; este honra, ambos igualmente desmedidos, el vno en la ambicion, el otro en el interes. Pero el que se fofiega con las moderadas, no se permite interessado, ni se franquea ambicioso. Muestrase modesto (sin reprehender al Principe de Auaro) con tomar alguna, y sin hazerle esteril, con tomarlo todo.

Siguiò su natural el Conde Duque, en resistir à las mercedes: le vencerà acetandolas, añadiendo à la alabança de templado, la gloria de obediente, tanto mas, quanto menos las ha codiciado.

Fe-

Felicísima Monarquía, en que el Rey no violenta, sino para que se reciban grandes mercedes, y no halla desobediencia, sino para no recibirlas.

F I N.



BND